(c) 2006 Ministerio de Cultura

R (Ms)
41

© 2006 Ministerio de Cultura

VIDA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Sala Reservada Leg. 8-2

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

VIDA

de D. MARTIN

PEREZ DE AYALA

del Orden de Santiago, Arzobispo de Valencia

para gloria de Dios, y confianza de pobres desvalidos &.

Escrivió este discurso de su vida poco mas de un mes antes de su muerte caminando de Jeste, y Segura dias 20. y 28. de Junio año de 1566.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Paz. 1a

Prologo.

BIBLIOTECA PUBLICA DE TOLEDO

En el nombre de Dios simplicissimo, Omnipotente, Padre, Hijo, y Espiritu Santo: Qui vocat ea, quae non sunt; x tamquam ea quae sunt: qui suscitat de pulvere egenum, ut sedeat cum principibus.

Para su alabanza solamente sea Dicho, lo que se dirà; y para que nadie pierda de sus inmensas misericordias la confianza, que se debe tener: cuios efectos havemos (mientras en el mundo vivido) entendido, esperado, casi palpado, y experimentado: Por lo qual queremos escrivir el discurso de nuestra trabajosa vida, y no para fin de jactancia, y alabanza; por que bien entendemos, que si algo bue-

Esto es: llama las cosas, que nada son, como las que son algo: levanta al pobre de la tierra paraque tome asiento, o silla con los principes. Dicelo por si mesmo pobre huerfano, siempre mantenido de limosna, hasta que Dios le dio silla entre los Principes de su Iglesia: Sacerdote, de quien se ignoran los nombres de sus padres, como de Melchisedec

† No se incorporan todos los capitulos, porque los dos primeros estan en el segundo libro, capitulo.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bueno hà avido en nuestras acciones, ha sido todo de la larga mano de Dios, y lo malo (que ha sido mucho) ha sido de la cosecha de nuestras imperfecciones, flaquezas, y misexias.

Diremos en el discurso del quento de ellas, lo que hace al caso, por que Dios sea engrandecido en la opinion de los hombres, que tienen poca fee, y estān todo pendientes de su poudencia carnal, y diligencias humanas sin hacer caso de las disposiciones de Dios, como sea cierto, que sin ellas nadie se mueve, ni aun las ojas del arbol, como las santas Escrituras lo certifican, y la buena Philosofia lo enseña; y lo que fuere de edificacion del discurso de nuestra vida, y estado, dexadas las cosas secretas (buenas, y malas) para Dios, que las ha de juzgar, y premiar, todo con simplicidad, y verdad como hà passado por mi sin añadir, ni quitar nada: y ansi lo testificamos a Dios en cuia presencia escrivimos esto.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Capitulo. I.

De nuestra Natividad, y Padres naturales.

Yo naci en la Villa de Segura, lugar de la orden de Santiago año de 1503. ù del 504. por que mi madre estaba en un año dudosa, que no sabia determinarse. (2) Naci en el mes de Noviembre, y segun a mi madre oì decir, comencè a nacer dia de S.n Martin estando el sol en los primeros grados de Sagitario, y acabè de nacer estando el sol en el tercer grado de Sagitario oriente sobre porque tuvo mi madre de mi el mas dificultoso parto que se ha visto, que tarde una tarde, y dos dias en nacer, de que llegò mi madre a tanto extremo, que ya no la daban vida. Y assi por aver nacido oriente sole fuì algo apassionado de la vir-

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

vista, y por el accidente, que tuvè del Sagitario, fuì del medio cuerpo abajo peloso, y aficionado al campo, y cosas de grande dificultad por el nacimiento tan dificultoso; y si creemos a los Astrologos, que notaban bien la vida laboriosa, que havia de tener en este mundo, lo qual comprobò bien la consequencia de las cosas, como parecerà assi de necesidades como de persecuciones.

Fuì bautizado (por aver salido atormentado a la luz de este mundo) al tercero dia en la Iglesia Parroquial de S.ta Maria de aquella villa por ministerio de Juan Roman Vicario, y cura de ella, hombre viejo, sencillo, y buen sacerdote (2). Pusiexonme el nombre del dia, que naci, a honra del glorioso confesor, y Pontifice S. Martin Obispo de Tuñ. Pariome mi madre de quince, o diez, y seis años, fuì el primogenito de ella. Naci de honrrados padres, y de legitimo matrimonio, aunque obscuro por el tener poco.

Mi padre era natural del Valle de Ayala de las casas principales, aunque no de las mas

ri.

(2) Viejo era Juan Roman ascendido desde Cura Orcera en tiempo del Maestre D. Rodrigo Manrique a la Vicaria de Segura. Visitador general en el Reino de Murcia año de 1501. Buen Vicario, que no se desdeña bautizar por su persona hijos de pobres.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

xicas de aquel Valle; por que era de las cinco, ō seis, que hai fama constante, y escritura autentica, que son descendientes de la casa, que hoi llamam de Ayala, o Respadisol, y descende del Infante D. Bela Señor de Ayala, como mas larga mente se contiene en el libro becerro: tenia deuda con la casa de Miorzo (2), esto por la parte de su padre. Por la otra parte venia de los Angelos, y de la casa de Mirayа. Lo que se me me parece le oì decir es, que la ocasion de su venida aquellas partes fuè el averse hallado en la muerte de un paziente el maior de su casa, por donde fue necesario perder para siempre su naturaleza. Pasō en Flandes en el armada, en que Gomez Gonzalez de Butron llevaba a la Archiduquesa Doña Juana, que despues fuè Reyna de España muger de Phelipe Conde de Flandes, y Archiduque de Austria, el que despues fue Rey de Castilla primero de este nombre, Padres del invictissimo Emperador Carlos V. mi Señor (b). y de allí pienso, que por medio del Conde de Paredes, y de D. Pedro Manrique, los quales eran primos dos deste Gomez de Butron, y estaba en casa de

(2) En esto del Infante D. Bela, y casas de Vizcaya no averiguaria el autor para decir mas de lo que a sus padres oiō decir.

(b) D. Gomez Butron caso por el año de 1484. con hija de D. Pedro Manrique Conde de Paredes Comendador de Segura: un hermano del Conde era Comendador de Yeste D. Rodrigo Manrique en dho. año, y mucho despues por el de 1502.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de aquellos Principes, los quales eran Señores, y Comendadores de aquella tierra, de donde era mi padre, y donde yo naci, endereçò a ella suvida, donde casò con mi madre año de 1501. ù de 1502. hombre ya de quarenta años, y no mas que con una capa, y una espada: que no sè truxese otra cosa, ni huve yo dèl mas que la gentiliza.

Mi madre era natural del mismo lugar de Segura de los Diaz, y Negretes, y de los Rodriguez de alli, que era lo mejor, y lo mas antiguo del pueblo, de parte de su madre, y de parte de su padre era de Yeste de los Suarez, y Bermudez, los quales eran de las mejores parentelas de alli, a lo que se cree Hidalgos; por que eran gente de frontera (2) y eran de las montañas de Galicia, y como eran libres por razon de las tierras, no procuraron sacar sus privilegios. Despues al cabo de trecientos años como les havian mandado pagar pecho, haviase perdido el hilo de su nobleza, y no tuvieron con que probarla, y quedaronse assi hasta hoi con

(2) Es assi que veinte, y tantos años antes de nacer D. Martin era Yeste frontera Contaibilla, y Caravaca contra el Reino de Granada.

cuio padre yo me crie mas que con el mio, y assi no tuve patria cierta de crianza; que aunque naci en Segura luego de a poco salió mi

mi padre de allí, y me crié parte en Jeste, y parte en otros lugares hasta que a los catorce años fui a Alcalà, donde estube mucho. Mi padre, con lo que le dieron de mi madre, que fue razonable dote, compró una sierra de agua, con que pasaba la vida honestamente, y al cabo de quatro se le quemó con ciertos obrexos, y fue principio, y causa de quedar pobres.

Capitulo II.

De nuestra educacion.

Luego que llegué a los cinco años, me pusieron a que aprehendiese leer, y escrivir en la Iglesia, y primero me mostraron leer latin, que romance (b) y el servicio de la Iglesia. Y salí tan gran letor, que se hacian desafios con migo, y con otros para quien con mas presteza, y expeditamente leiese. Y aprovechava notablemente en todo lo que me

(b)
Saber latin antes que romance cosa es singular, y pocas veces oida. Vizcainos leian otro idioma antes que el nativo, quando no se escrivia el Vasquence.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

me poniar, mas que mis compañeros, y contempo-
raneos: esta merced me hizo Dios grande de darme
animo sutil, recogido, y apto para aprehender se-
gun que todos testificaban. Tenia tanta codi-
cia a el aprehender, que me hacia levantar
con la gente, que iba al campo para ir aguar-
dar a la iglesia para ser el primero antes, que
ninguno de mis compañeros, y esperaba a la puer-
ta de la iglesia muchas veces con teas, esparto,
tizones, y brasas, que llevaba, que espantaba,
a los que pasaban por el cementerio sin tener
yo temor de las cosas, que los niños suelen temer;
y no queria almorzar, por que no impidiese el apre-
hender, de que venian muchos a conjeturar, que
Dios haria de hacer algo en mi notable, porque
no me veian distraido, y enseñado en las cosas
de la iglesia, y en leer mui bien latin.

Luego me pusieron a la escuela, donde aprehen-
di a leer romance con la misma habilidad, y pres-
teza, que el latin: salvo, que el escrivir no se
me daba mucho, por que era un poco torpellizo
de las manos. Sabia de choro muchos psalmos,
cantaba lecciones, y lamentaciones, y podia acudir

a

(c) 2006 Ministerio de Cultura

a las horas, aunque no sabia perfectamente el Breviario. Todo esto se hizo en los tres, o quatro años hasta los nueve, o diez de mi edad. En este decenio estuvè tan sujeto a mi madre, y a la crianza, que me ponia, que sin su licencia no havia de salir de casa; haciame ir continuamente a la Iglesia a las missas de nuestra Señora cada sabado, y a vispexas los dias de fiesta, y Domingos con una sobrepelliz, que para esto me tenian hecha; de lo qual, no quedé poco aprovechado en la iglesia, y en la devocion de los oficios divinos, sabiendolos, y cantandolos tan entonadamente, como si supiera canto por arte; esto no lo aprehendi por maestro, sino por curso, y aficion cantaba qualquier cosa, lo qual hacia creer la piedad de mi madre para guardarme, y la diligencia de guardarme de malas compañias, y de salir de casa, como sino fuera varon.

A los diez años me trajeron a Jesteda donde havia Preceptor, que leia, el qual se llamaba el Doctor Cartagena; murio en Roma con grande fama de Medico. Tenia por competidor al Bachiller Mercado, hombre docto, y pio, con quien

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

quien aprehendi los rudimentos de la Grammatica
con tanta presteza, y havilidad pasando a todos
mis compañeros, que sino fuera por la grosseria,
y barbaro modo de enseñar, que en España se
teria de tomar mucho de memoria del arte de
Nebrija, que fatigaba los ingenios de los niños,
haciendo odiosa la ciencia, y aun ahora lo
usan, aunque no tanto; yo supiera en dos años,
lo que convenia de la Grammatica, pero supe
lo que el tiempo me dio lugar, y los Preceptores
me supieron enseñar con tanta facilidad, y
continuacion: era regalado de mis Maestros,
y nunca por maravilla me tocaban, sino fué
una, o dos veces; y esas me dieron de burlas.

A los once años le acaeciò a mi padre un
desastre en una muerte de un pariente de mi ma-
dre, por lo qual, y por que era hombre mal aplica-
do a la hacienda, y por otros infortunios, y deu-
das, que tenia, huvo de dexar la tierra, y irse
a los Gelves con D. Garcia; era mui conocido
del Conde Pedro Navarro, y no supimos, que hi-
zo Dios del: unos decian, que le havian cau-
tivado, y otros, que le havian muerto, y otros

de-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

decian otras cosas. Mi madre, como cargaban deudas de mi padre, huvose de oponer a su dote, y entregaronsele en dos pares de casas, que valian 40 D. mrs. o cinquenta, y aviendo probado mucha mas cantidad, que havia traido conforme aquellos tiempos, y assi se quedo destruida.

A los catorce años de mi edad muriose me el avuelo padre de mi madre; de quien yo recibia muchos beneficios, me daba tambien estudio. Y como mi madre no era de legitimo matrimonio, no heredo nada, mas de una manda, que me hizo a mi de poca cantidad (a). En este tiempo ya estaba sin amparo humano alguno, sino en compañia de mi madre ganaba a escrivir para ayuda a las cosas de casa siempre sujeto a mi madre en todo, como Origenes en su adolescencia quanto al adquirir de comer. Al fin del año catorceno yo determine ir al estudio de la universidad de Alcala, aunque mi madre me ponia temor de necessidades, pero yo con un poco, que pe-

(a) No se pedia entonces por establecimientos hasta el año de 1541. legitimidad de padres, y avuelos. Y la legitimidad del pretendiente solo se pedia para el habito de clerigos, y esto por derecho comun no por establecimiento alguno.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pedi, me atreui a pasar adelante con animo, que si me faltaba, de ponerme a seruir con persona, que me dexase estudiar quanto mas pudiese; aiudóme mi madre con su pobreza, y en año, y medio acabè la Grammatica en el colegio de S. Eusebio presidiendo en èl el Maestro Angulo.

Acabado esto mi madre queria, que yo estudiara canones, y que me comenzara a derivar por tenerme consigo, como es costumbre de labradores, y de viudas, que aman tiernamente a sus hijos; yo havia oido el postrero año de la Grammatica no sè, que terminos de Logica que entonces se usaba, y tambien que por persuasion de mi Maestro dexé el camino, que mi madre me guiaba. En esto solo la fui desobediente, y comenzè a oir Logica el año de 1520. debajo de la disciplina del Maestro Enzinas gran Sofista, y Mathematico; la ayuda de mi madre no era tanta, que no pasase hartas necesidades hasta graduarme en las artes, aunque todauia perseueraba luchando con ellas, como podia; ya me faltaba el comer, ya el vestir, y aun

a

adonde dormir pensando mi madre, que yo estudiaba, lo que ella queria; y graduandome con harta dificultad de balde, por que era, de los que entendian bien el curso, y el Maestro me favorecia mucho. (a)

Yo me fuì a la tierra, donde declaré a mi madre, lo que havia hecho, y como no havia estudiado, lo que ella queria, de lo qual ella, y deudos suios tomaron pena, y resabiò de pensar, que yo traia engaño, y que no sabia nada, y assi me despedì de mi madre con alguna desgracia y con pocos dineros, o ningunos, mas que quatro, o cinco ducados, que me dio una paxienta mia doncella, con quien yo me crie, y asi me fui a acabar mi curso de Axtes, que me quedaba año, y medio por pasar, donde fui relevada con ayuda del Colegio en aquella universidad, aunque por poco tiempo (b). Quiseme graduar de Licenciado en axtes, hize algunas muestras para ello, y preambulos, y despues no tuvè, con que graduarme (c), aunque pudiera yo graduarme por pobre, pero por que a los tales

(a)
Grados en axtes se daban por pobres en Alcalà, y el autor se complace, que le recibiò assi; y para no esconder el beneficio lo dicho a la buelta (a).

(b)
Colegiales relevados de el colegio assi es en el de S. Ildefonso.

(c)
Este es el grado de Licenciado en Artes, q. tambien se daba de balde a pobres, pero sin entrar en la letra de justicia para la antiguedad.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

les no se les guarda justicia en los lugares, no quisè, ni ossè. Todo estò pasò hasta los veinte años, ò fin de los diez, y nueve de mi edad.

Capitulo III.

Del tomar estado.

Estando pues en estos terminos hazto de luchar con las necessidades, que parecia milagro aver podido llegar hasta aquel termino, vinome al pensamiento como pobre, que no podia otra cosa, y por alguna devocion de meterme en Religion:(a), andaba pensando sobre qual convenia mas para mi condicion, o inclinacion. Fuile primero en Madrid de meterme en S. Jeronimo; y como son tan amorosos, trageronme no sè, que dilaciones. Ordenaronme no queria por no mendigar, ni andar obligado a decir missa por precio, ni limosna.(c). Retraiame tambien de ser Fraile, ver que mi madre quedaba con grande necessidad, y parte de ella havia adqui-

(a) Por pobre, y por devocion repite estos dos fines.

(c) Pobre, y no queria recibir limosna por las missas vaxo exemplo es este.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

xido por mi, y que tenia obligacion de servirla, y
socorrerla. De otra parte determinaba casar-
me, pero esto era tambien contra la voluntad
de mi madre, que deseaba fuese clerigo, y me ha-
via criado con grandes trabajos para tan alto
ministerio, y tampoco se socorria su necesidad
por esto; por que ordinariamente los casados
quieren mas para sus mugeres, e hijos, que para
sus padres; y aunque se me ofreciaron lances
razonables, lo dexè. (a).

Al fin como yo habia nacido en la orden
de Santiago, y tratado con gentes de aquel har-
bito, determinè de ir a Velès por consejo de algu-
nos, y pedirles el havito, donde con facilidad,
y buena gana por llevar los principios, que lle-
vaba, fuì recibido, y tambien tenia un pariente
dentro primo de mi madre, que me ayudaba a
ello. Y assi entrè en aquel convento parte for-
zado de mis necessidades, y parte por servir a
nuestro Señor. (b) Visto que el orden era recogi-
do, y que yo tenia algun respiradero para poder
tener algo para socorrer a mi madre y pasar
adelante en los estudios como pasò esto. fui al
año

(a)

Se destinaba ya Dios para primer Escritor (contra otro Marpio de Santa Continentia), que es uno de los titulos de su libro de Traditionibus contra Lutero. Despues escribio Medina titulando su libro de Continentia.

(b)

Fines mezclados, esto es cosa frequente: el espiritu elegante debe ir; pero quien lo podrà asegurar? y assi con humildad nombra primero el fin temporal por si a caso este iba delante.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

año de veinte, y cinco al medio del mes de Julio dia del Triunfo de la Cruz siendo de veinte y un años, recibido en la casa despues de averme confessado generalmente, como es costumbre. (a).

(a) Profeso dia 17. de Julio año de 1526. segun costumbre.

Propuse de hacer de la necesidad virtud, y hacer penitencia de mis pecados. Estaba aquella casa mui recogida: en los mas estaba viva la vida heroica del Santo Prior D. Pedro Alfonso de Baldaracete, que fue hombre de grande penitencia, y perfeccion (b), y havia cinco años que era difunto; aprobechabame de esto, y aun de los instrumentos de su penitencia (c), procurando de hacer lo que me mandaba la obediencia, y estudiar, y trabajar, cosa increible, por que en tres años apenas me acosté tres veces despues de Maitines (d), donde pasé hartas tentaciones casi visibles del demonio, que me pusieron en harto estrecho, si la misericordia de Dios grande con un poco de oracion, y meditacion juntamente con la aspereza de la penitencia no me defendiera. (e)

(b) Instrumentos eran ciertas cadenas, que se guardan: y havia entonces licencia de ponerse alguna el que quisiese.

(c) Son poco mas de tres horas de sueño desde despues de las ocho hasta las doce de la noche.

(d)

(e) Omite decir que el autor misma escrivió la vida de este Venerable siendo ya Obispo de Guadix año de 1556. y le compuso himnos.

Tuve grandes persecuciones, y emulaciones en la casa, y al cabo sobre una eleccion del Supio-

rato

rato de Montalvan, que es a proveer del Capitulo de Veles, el qual pretendia un Prior, que a la sazon era (a); por que siendo yo recien ordenado de Sub-Diacono no quise consentir, en que la eleccion se hiciese como el la pretendia guiar dividiendo los votos, dexando unos en Veles, y otros embiandolos a una recreacion, que se llama Torre Lengua para mejor conseguir su pretension codiciosa. Me trató mui mal èl, y todos sus oficiales, dandome sus penitencias graves por leves cosas, que al parecer de todos parecia clara passion. Un dia, que le dixè, que no podia ser por lei Juez en una cosa, que me mandaba, sobre que me desistiese de mi condicion, me mandò encerrar en una mazmorra, que era un hombre respetuoso (b), y me queria embiar a Leon en penitencia, si hombres cuerdos no le fuerzan a la mano: lo qual duró cerca de medio año persistiendo yo en mi proposito con otros tres ancianos, aunque sin provecho, por que èl salió con lo que quiso. I assi pasè hasta fin del año de 1527. sirviendo en oficios trabajosos a la casa, y con ma-

los

(a) Era Prior desde 26. de Diciembre de 1524. hasta otro tal dia del de 1527. D. Franco. Martinez, y la eleccion para Montalvan en Octubre de 1527. Tuvo en fin lo de Montalvan, y la Vicaria de Carabaca hasta que murio dia 4. de Junio de 1548. Litigò mucho con D. Juan Silicco Obispo de Cartagena, y tuvo la Vicaria 22. años.

(b) Respetuoso pera mui util su teson para defender derechos de la orden, y en lo de la mazmorra hizo, lo que la acrimonia de D. Martin havia menester.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

los tratamientos, que mis pecados lo tenian bien merecido.

Acabado el trienio de este Prior, (1) eligiose un Prior benevolo, atentado, de mucha religion, y prudencia, que era Vicario de Jeste, del lugar donde yo havia pasado parte de mi infancia (2). Mudaronse las cosas, y hizo Dios, lo que suele con sus misericordias. Este entendia mi havilidad, inclinacion, y exercicios, y me mandò leer una leccion de Logica, y procurò con el Presidente de Ordenes, que era el Conde de Osorio, como en el numero de los colegiales, que estaban entonces en Salamanca, que eran quatro, ò cinco, fuese yo añadido (b), y por no embiarme solo, embio otro conmigo hombre trabajoso, y que traia siempre emulacion conmigo con grandissima pasion de mi vida, el qual me causò muchos desasosiegos.

Proveidos que fuimos a Salamanca por el mes de Noviembre de 1528. como la casa del Colegio era estrecha, y estaban los Religiosos de Leon mal con los de Ucles, fuimos mal recibidos, y albergados; yo tomè aposento para

(1) D. Pedro Garcia de Almoguer Vicario de Jeste, y Prior dos trienios seguidos traiendo Bula el Emperador desde 15. de Marzo de 1528. hasta otro tal dia de 1534.

(b) Colegio de ocho, y un Rector: quatro de Ucles, quatro de Leon, y Rector, el que el Rey queria.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

poderme recoger a estudiar de noche; por que de
dia oia lecciones de Santo Thomas, donde tuve
por Maestro principal al R. P. F. Franco de
Victoria de buena memoria cerca de un
año, el qual havia comenzado la Secun-
da Secunde entonces, que havia poco que te-
nia la cathedra de Prima alli; y assi pasa-
mos algunos dias alli mal acomodados con
tanto rigor del frio, que invierno hizo, que mu-
chas veces por ser el aposento en bajo llegaba
a tener los pies sin sentido ninguno, de que
no incurri en pequeñas enfermedades de
quartanas, y otras. Al cabo como no podia-
mos estar alli, determinò el Consejo de las
Ordenes con el Prior de pasarnos Alcala, y
eso fui yo a negociarlo a Toledo (a), y assi
partimos el año de 1529.

En Alcalà tuve por Maestro al R. Doc-
tor Juan de Medina, que fuè uno de los celebres
Escolasticos de su tiempo; oì del tres años con-
tinuos (que tanto entonces durava un curso)
con

(a)
Estaba el Consejo de las Ordenes en Toledo entonces, y por eso, y no otra cosa parò el autor.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con toda la diligencia posible. Procurè tambien graduarme de Licenciado, y Maestro en Artes, donde respecto de los otros fui el segundo entre treinta, y cinco Licenciados (a) el año de 1532. al principio del fuì proveido por Rector de aquella compañia, el qual cargo acepte, y llevè con harta pesadumbre por la licencia, que tenian de vivir los Colegiales, pareciendoles, que fuera de sus conventos no estàn obligados a tener religion (b). y assi acabè de estudiar Theologia, y graduarme en Artes, hice algunos actos alli en Alcalà, especial la tentativa, que llaman, con grande trabajo de estudio. Leì tambien medio curso de Artes siguiendo el exercicio de la escuela, y la cathedra de Mathematica (c).

(a) Ano de 1531. acto, y socorro de siete fanegas de trigo de su madre gracias del Capitulo de Vcles.

(b) Question eterna, y con autores siempre por todas partes.

(c) Parece, que havia sido Mathematica doce años antes por el de 1520. De su maestro Encinas, que dice gran Mathematico.

A la sazon se havia levantado de nuevo el estudio, y colegio de la ciudad de Granada por el Emperador D. Carlos con industria, y favor de los Reverendissimos Padres Fr. Pedro de Alva Prior de S. Jeronimo, y D. Gaspar de Balos su sucesor, y como llevaban siempre Maes-

tros

tros de Alcalà, yo fui señalado entre ellos pa-
ra leer Astes en aquella Universidad por D. Gas-
par de Abalos Arzobispo de Granada, y vno
dezador de aquella Universidad con 3o d. mrs.
de partido, y de comer, lo qual acepté, aunque
yo para consumarme tenia necesidad de leer
un curso de astes, y dar una buelta de proposi-
to, y perfeccionarme que me era mui necessa-
rio. Y visto que en Alcala todo era por pasiones,
y votos de muchachos, que suelen tener mano
en estas cosas, quebrè el hilo a mis pretensio-
nes de cathedras, y licencias, y determinè irme
alla con mandato, y licencia del Emperador,
como mi Señor, y Maestre.

Y assi comenzè a seis de Noviembre a leer
en Granada con harto aplauso; aunque co-
mo los Estudiantes eran viciosos por causa de
la tierra, y son naturales mal aplicados no
me sucedio tan bien aquel año; por que no me
salieron entre ocho, tres, que entendiessen; y assi
huvè otro año de tornar a comenzar, y como
havia poco favor en aquella ciudad para los
es-

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

estudiantes pobres, que son los que mas han de aprovechar, todavia lleve mucha lijada en el curso, aunque se sacaron una docena de ellos, que entendian bien, pero no passaron mucho allí. Unos se metieron frailes, otros se fueron a otros estudios donde pase, y ley casi todo con la curiosidad, que se suffia no dexando de cumplir con la Sofistería Metaphisica, que entonces se usaba con grande jactura de los ingenios.

Apliqueme hasta la indignidad de libros, que havia, y la mucha variedad de ellos para leer en el curso, y escrivi unos comentarios con grandissimo trabajo sobre los universales de Porfirio donde ademas de la humana intelligencia del texto, que proseguí lo mejor, que pude; mexcli en las questiones mucho, y procure ingerir los principios de las tres sectas, que entonces se usaban en las escuelas es a saber de Thomistas, Escotistas, y Nominales (2): fue libro bien acepto, y trabajado, fuera lo mas, si escriviera diez, o veinte años atras quando mas prevalecian las Metaphisicas abstracciones,

(2) Trabajó esta obra el año de 1536. en que le ayudó el convento con cierta cantidad para la impresion que se hizo año de 1537.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nes, y compuestos Metaphisicos.

Proseguì con esto mis actos de Theologia allì y graduome de Licenciado, y Doctor en aquella Universidad al postrero año de mi curso, (b) entramos dos Licenciados, y dieron me el primero lugar. Acabado el curso el S.or Arzobispo me mandó leer un curso de Theologia Escolastica, y comenzè a Graviel; porque en el estàn todas las opiniones de los otros, y no tiene nada suio; leia dos lecciones, y escubia con harta curiosidad (a) traiendo todo lo que yo podia, y assi tenia mas de quarenta oientes mas que los otros; lei hasta el cabo del tercero con mucho aplauso. El grado, y la cathedra se me dio a mi año de treinta, y nueve al principio del de quarenta. (c).

(b) Doctor por Granada no por Toledo, y reputado Doctor Lobanience por la dieta de Vormes.

(a) Curiosidad, esto es: con harta atencion, y cuidado. Curiositas a Cura.

(c) En Junio de 1540. escrivio al Capitulo de Vcles le perdonase cierto escrupulo.

Capitulo IV.

De la entrada en Jaen.

A la sazon fue electo Obispo de Jaen D. Fran.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Franco de Mendoza hermano del Marques de Mondexar D. Luis de Mendoza, el qual se vino a Granada entretanto, que venian sus bulas (2) Y como tuviese gana con la codicia de saber, ix a Paxis, y Lobayna, y me viniese a Granada una cathedra de Ao b. mrs. aunque tenia de comer, como no fuese del todo tan allegador, tenia necesidad de dineros para proseguir mi negocio (b), y tambien se llegò, que como yo leia dos lecciones de Theologia, y escrivia mui colexico, quemabaseme la sangre, y tenia perpetuo dolor de cabeza, de manera que no podia durar en aquel exercicio, y como no nos dabar cosa perpetua, determiné a no perseverar en Granada, y assi hize asiento con el dicho D. Franco. de Mendoza para confesor, y Lector suio casi en el partido, que alli tenia, y de comer a mi, dos criados, y una mula.

Fuime con èl (c), y lo de la leccion tratabalo como lo suelen tratar los generosos de España por cumplimiento, leiase el compendio de la Theologia una leccion cada semana, la confession duraba; y despues mandò, que entendiese de visi-

(2) Era este electo hijo de D. Iñigo Comendador en la oxn. primer Alcalde de Alambra, y primer Marques de Mondexar.

(b) Su negocio dice aqui su viage a Lobaina para con donde otros Españoles parece aver sido convidado con la cathedra de 40 b. mrs. esto seria luego que en Lobaina fue visto su libro contra Porfirio.

(c) Esto es fuime con èl a su casa, que seria en la Alahambra, y despues à Jaen.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

sitarle el Obispado unos meses, que él se ausentò, lo qual fue causa de algunos disgustos, y desasosiegos, que me dieron alli ciertos clerigos distraidos, y testimonios, que me levantaron, de tal manera que alguno de ellos se desdixo publicamente un Viernes Santo. En todo esto se gastaron años (a). En fin de los quales vinò el Obispo, y yo le dixe, que no le queria servir en aquel exercicio. Y assi aviendo el Papa Paulo III. convocado a Concilio en Trento (b), fuè el Obispo uno de los señalados, que alli fueron, y rogóme, que fuese con él, aunque siempre con mui pocos dineros. pues aunque el Obispo me havia dado un beneficio, el qual valia sesenta ducados por todo, y servido mas de una Iglesia cabe Andujar otros me dio pero sacaronme los Romanos con resevas.

(a)
Se gastaron años de fin de 1540. y los de 1541. y 1542.

(b)
Es dada la bula de convocacion dia primero de Noviembre de 1542. y otra el dia 12. al Emperador diciendo avex embiado tres Cardenales: Miserimurque tres S. R. E. Cardinales Platina por Orupbixio.

Capitulo V.

De la ida primera al Concilio de Trento.

Al

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

A principio del año de 1543. el Empe-
rador determinò passar a Ytalia, y a Flandes
contra el Duque de Cleves, y capitanes del Rey
de Francia, que le havian perturbado todos
aquellos Estados, y ganado el Ducado, y Estado
de Geldres tratando de su persona con ignomi-
nia diciendo, que le havia comido un pez en
Argel el año passado a causa de lo qual
pareciò a S. M. que el Papa llamaba a Con-
cilio para hacerle cumplir con el mandato,
y divertirlo para que no cobrase lo perdido, ni
se satisfaciese: por eso no señalò sino tres
Prelados para ella teniendola por burla, el di-
cho D. Fran.co Obispo de Jaen, D. Gaspar de Ba-
los Arzobispo de Santiago, y D. Martin de
Vrrea Obispo de Huesca. Y assi se hizo a la
bela de rosas Miercoles de Pentecostes (a), yo
fui a gran prisa, por que no pudè ir con el Obis-
po por disponer de mis cosas, topè la armada
en rosas Lunes de Pentecostes: en el qual via-
je por la prisa de ir por jornadas, dexè bestias
en el camino.

El Emperador se hizo a la bela en Rosas miercoles de Pentecostes, que aquel año de 1543. fue dia 16. de Maio, llegò a Genova dia del Corpus, que fue en 24. de Maio en ocho dias.

Le,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Llegamos ria del Corpus Christi a Genova donde S. M. fue recibido con gran solemnidad. De ai fuè a Parma, y a Cremona, y se vio con el Papa (a), y por el Mantuano bajò a Trento llevando su Infanteria, y gente de armas consigo. En Trento estaba el Cardenal Juan Moron Milanés haciendo cuerpo de principio de concilio, el qual despues de tratado con el Emperador la prosecucion dèl, el Emperador, y los tres Obispos le protestaron contra el proceso dèl, diciendo, que era tiempo turbulento, y de guerras; y hasta que se satisfaciese el Emperador no se podia ni convenia celebrar (b), con esto se suspendio hasta el año de 1545.

Al cabo quando convenzò el Emperador, pasò con su exercito a Espieri, a Viena, y a Espira, y de ai dio en el Ducado de Julia, y el Duque se le vino a las manos despues que el Emperador abrasò a Dura, y se le rindia Julia (c) y le entregò todo el Ducado de Geldres, el Emperador recibiò al Duque, y le casò con su

(a) Vino con el Papa entre Cremona, y Plasencia dia 22. de Junio dice Onuphrio.

(b) Esta protesta, y estada del Emperador en Trento primeros de Julio omiten Onuphrio, y Esforcia.

(c) Julia, o Juliers, y lo de Dura dia 21. de Agosto, y en Ruremunda dia 22. de Septiembre.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

su sobrina hija del Rey de Romanos: de ai passò a dar guerra al Rey de Fraricia a las fronteras, donde estaba fortificado: (a), yo como vi la oportunidad, y prolixidad de la guerra, que no armaba con mi profesion, despedime del Obispo para irme a Lobaina. Quando medespedì, no tenia ciento quatro ducados, aunque esperaba no sè que credito; fuime a Lobaina al cabo del año de 1543.

Entrè en el colegio de Lilio donde con el principal, asenté por pupilo para mejor poder estudiar yo, y un criado. Alli en dos años procurè saber Griego, y reformarme en el Hebreo, que havia oido en Alcalà, aunque poco; pasè todos los libros de los hereges, que tenian algun nombre, por que en aquel estudio hai privilegio del Papa, que lo puedan hacer los Doctores, que alli residen: (b), leia bueltos muchos de los Doctores Santos, por que no tenia, que hacer otra cosa, ni tenia, en que distraerme, ni ocuparme por ser la lengua, y tierra extraña. Continuaba los actos de Theologia, y tenia

(a)
Estaba el Emperador en Ratenes cerca de Amberes dia 27 de Octubre, en que hizo quince, o veinte gracias de habito de Santiago ese año de 1543. Jeronimo de Mercado, Diego Lopez Medrano, D. Rodrigo de Mendoza, D. Juan de Zuñiga hermano de D. Luis Requiren, Pedro Ramirez Señor de Lijar, y Cobdar, y otros muchos.

(b)
Despues de Doctor cathedratico, y autor de credito se puso a pupilo este humilde sabio.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mia algun comercio con aquellos Doctores, que
havia entonces eminentes, donde pasè muchas
necesidades de frios, y trabajos, por que el
Obispo murio en Espira (a) y yo quedè de
manera, que no podia irme a España, ni
quedarme, por que la provision venia tarde,
y mal

(a)
Parece, que murio el Obispo de Jaen mediado el año de 1544. en que bolvio a Espira el Emperador desde Flandes.

Capitulo VI.

De ida a Alemania desde Lobaina.

Estando en medio de estas necesidades me-
diado el año de 1545. Su Magestad havia con-
certado en la dieta de Spira a los Alemanes,
(b) para que pudiesen embiar al Concilio
una doctrina en conformidad juntandose, y
cada Republica, y Señor traxese escrito lo que
sentia a cerca de la Religion para ver si podia
tomar una conformidad con los catholicos.

(b)
La dieta de Spira donde murio el Obispo de Jaen, y de alli el Emperador a Mens de Lorena dia 5. y 6. de Julio alli gracias de habito de Santiago año de 1544. D. Garcia de Peralta, D. Pedro Abalos, y otros, y dia 16. de Agosto en Colonia a Oro-fre Saposa Valenciano.

Pa-

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Para esto tuvo S. M. necesidad de congregar nue-
vo numero de Theologos, que se hallasen en Vormes
aquel año (a). y assi juntò de Paris dos, de Lobai-
na otro, y a mi, y de Colonia a otros dos (b),
y nos embio con Juan-Vela, que era el govierno
de aquellas cosas, y el Rey de Romanos, que
havia de ir delante (porque el Emperador no po-
dia) donde quatro meses, donde fuimos, y comen-
zamos a ver lo que trataban por espacio de
nueve meses (c) todos iban mui apartados de la
verdad en muchas cosas, y entre si mui diversos.
Al fin S. M. se bolvio sin hacer nada, y deter-
minaron hacer coloquio otro año en Ratis-
bona, donde tampoco se aprovechò nada, y assi
estuvimos hasta el cabo del año de 1545. que
se armò la guerra contra los Turcos rebeldes.

Venimos a Flandes, y en Amberes tuvo S.M.
la Pasqua (d), y de ai fue a Olanda yo en
este tiempo (que fue cerca de año, y medio) (e)
pasè hartas necesidades por ser poca mi renta,
y esto pagabase en España, y no daba acà si-
no 200. ducados: (f) fue tanta mi necesidad,
que no pude salir de Amberes por no tener
con

(a)
Esto es: que se halla-
sen al año de 1545. en
Vormes

(b)
Parece que nuestro
Ayala fue como Doctor
Lobaniense con el otro,
y los Colonienses, y Pa-
risienses a las Dietas
de Vormes, y Ratisbona,
pero no como Doctor
Español.

(c)
Nueve meses trataron
los Cismaticos, no que el
autor estubo allì nueve
meses, si solo tres, o qua-
tro hasta fin del año
de 1545.

(d)
Pasqua de Navidad.

(e)
Año, y medio desde Julio
de 1544. que murio el
Obispo hasta fin del de
1545.

(f)
Esto es: su beneficio cer-
ca de Andujar, y el situa-
do de Capp.n del Empera-
dor, que omite quando co-
menzo a serlo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con que pagar la posada. Escrivia entonces el libro de Traditionibus divinis, et apostolicis (a) y leia en un Monastexio de S. Pablo, porque diesen de comer a mis bestias (y a mi las menos veces) aunque su modo de comer no me placia, por que todo era cerbera, y manteca.

No quiero dexar de contar aqui, aunque sea sueño lo que agui me acontecio, y por que por el sucesso mas parece rebelacion, que sueño, diré: una noche, que fuè primero de Febrero vispera de la Purificacion, yo le mandè a un criado mio, que tragese colacion ya bien de noche (b) despues de aver escrito gran rato, y dixome, que ni havia pan, ni bino; yo entristecime (aunque no era para mi nuevo), y dixele, que se saliese, que me queria acostar, y de tristeza hincome de rodillas junto a la cama, y comencè a pensar un poco en Dios, en mi vida, y en mi necesidad no sin lagrimas: (c), acostéme aquella noche al cabo quando sueños suelen ser menos dudosos con averme acostado con harta tristeza, melancolia, y pensamientos, yo sueño, que me veia en una casa bien edifi-

cada

(a) Libro de Martin contra Martin Lutero escrito entre tribulaciones, y fue impreso por Enero, y Febrero del 1546. quando murio Lutero dia 18. de Febrero.

(b) Es dia de ayuno en la orden de Santiago por reformacion ese dia vispera de una Señora, y por eso dice colacion.

(c) Lagrimas la mejor tinta para escrivir en defensa de la fè, y de la iglesia contra hereges.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cada, labrada, y dorada con artesones de oro, y muchos racimos tambien de oro, y que una doncella (me tomaba de la mano) de bulto angelical me passeaba por aquella casa: y quando me huvo llevado, dixome: no estès triste, por que son acabadas todas tus necesidades (2). Recordè mui alegre, por que ya era el alva, levanteme, y rezè, y fuì a decir missa a un monasterio de monjas, que estaba enfrente de mi posada en Amberes; mientras la decia vino un escudero, o mayordomo de cierto cavallero, a quien yo no conocia, mi èl a mi de conversacion, por que era recien venido de España desde Utrugue, donde estaba el Empera-dor, y pareciole que yo me havia quedado alli por necesidad; embiome una carta con cien escudos, diciendo, que si mas havia menester, que él los daria: los quales yo por la extrema necessidad, en que me hallaba, recibi, y paguè con ello, lo que debia a los huespedes, y pude salir, de alli adelante nunca pasè necesidad de lo necesario, que me pusiese estrecho.

Este mismo dia tube cartas de caballeros parti-

(2) Las dos entradas, que hizo en su Iglesia de Guardia desde Jueves fueron ambas este dia mismo de nra. Señora, que dicen de las Candelas a 2. de Febrero.

Otrèch

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ticulares (a) y mui principales, que lo podian sa-
ber, y en ellas me decian, como S. M. me havia nom-
brado para Obispo de Cartagena, y con aquella
fama constante, aunque de mi nunca oyda,
me partì de Amberes para Mastrique, adon-
de el Emperador havia de salir, y tomar el ca-
mino de Alemania, y declarar la consulta por
el camino, que son dos buenas jornadas; tuve mu-
chas cartas de personas de calidad, que me da-
ban la enhorabuena, y afirmaban lo mismo (b).
Luego que llegò a Mastrique, que fue dia de Ma-
thias, hallé declarada la consulta, que me havia
dado el dicho Obispado, y cierta pension; todo fue
verdad, como despues supe por una persona de
la camara: lo qual se mudó, por que aquella
consulta duxò mucho en divulgarse, y murió a
la sazon el S.or Arzobispo de Santiago D. Gaspar
de Abalos de buena memoria (c), por cuia muer-
te, y nuevas oposiciones del Rey de Portugal, que
se recibieron, se estorvò aquella consulta, y la prin-
cipal fue por no averlo dicho; por que preguntò el
Emperador, si yo lo sabia? y como no lo supiese,
lo

(a)
De nuestra Señora dos de Febrero de 1546. y dia 16. de esse mes, y año estaba el Emperador en Venecia, alli gracia de habito de Santiago a D. Diego Lopez Zuñiga de Ubeda.

(b)
Havia bacado lo de Cartagena pla persona de D. Juan Alfonso de Toledo, pero dixo al Portugues, que dice, y era D. Estevan de Almeida.

(c)
Murió D. Gaspar dia 2. de Noviembre de 1545.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

lo dio aquella vez a un Portugues, que havia sido Obispo de Leon, y Capp.n de su Magestad: tener tanto credito de mi se conocio en S.M. (a) por que ya muchos miran en ello.

De Mastrique partiò S.M. a Ratisbona y tomò la via de Viena, y de alli por las faldas de la sierra de Axdenia, que estaba ya alterada, y los Principes Luteranos de la liga se havian juntado en Franfort para tratar de hechar al Emperador de Alemania. Yo fui uno de los dos, que le fueron sirviendo en aquella peregrinacion (b) con harto trabajo, y descomodidad, por que ni se hallaban posadas, ni de comer, sino tocino. Llegados a Ratisbona la Dominica in Passione (c) fuè sonado, que el Emperador tuviese sus concilios, y tratando de hacer gente contra sus enemigos rebeldes, aparejò un grande exercito, aunque vinò poco a poco, y los Luteranos ya estaban puestos en arma con gran copia de artilleria, y gente de a caballo, qual nunca se havia visto en Alemania.

Al Emperador siguiò el Duque de Babiera no

con

(a) Esta pregunta si el provisto la sabia es gran cosa de pensar tanto tiempo en que abono.

(b) De los dos, otro, dos Capellanes de S.M., el otro D. Pedro de Sudeña que murio Abad de Arbas.

(c) Caiò esta Dominica dia 18. de Abril, y alli perseveraba dia 24. Sabado Santo el Emperador, que dio cedula de habito este dia a D. Antonio de Cordova hijo del Caballerizo, y firmaron a la espalda el clavero, y dos con titulos de Doctores.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

con gente: dando en su tierra pasò para los man-
tenimientos el Maestre de los Teutones, el Duque
Mauricio, el Marques de Brandenburg, y todos los
Prelados, y Republicas catholicas, que eran pocas,
y la gente, que hizo venir de Vngria, que fueron
dos mil Españoles, otros vinieron del Estado de
Milan, y tres mil cavallos. Al fin era mui des-
igual el numero de sus adversarios, que le so
brepujaban en todo salvo en la causa: él salio
de Ratisbona (a) para Alanque, donde se llegar
on hartas gentes, y assi pasò a Inglostad
para tomar aquel sitio a los enemigos; el pa-
sò el Danubio, que estaba allí commodo para
los mantenimientos, que venian de Austria, Ba-
viera, Polonia, y Vngria, donde hizò rostro S. M.
valerosamente animado de la causa, y embio gente
a la mano izquierda, y hizo sus fosos para defen-
derse los cavallos. Los adversarios se pusieron poco
mas, ò menos de un quarto legua a la parte de
un lugar del hermano del Conde Palatino azia
la buelta de Tabaret en un alto azia la vista
del quartel de los Españoles, que estan primero
en aquella parte. (b).

(a)
Esta salida de Ratisbona parece fué en Julio, en que dio allí cedula de habito a D. Pedro de Silva hijo de D. Fernando Toledanos.

(b)
Duró esta guerra de 24. de Abril de 1546. que se ganó la victoria.

Ca-

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Capitulo VII.

De la ida segunda al Concilio de Trento.

Como yo vñ la guerra ya comenzada, y que no tenia commodamente a donde estar fuera que no era exercicio de Clerigos andar en guerras, pedi licencia a S. M. para irme al Concilio, que entonces estaba abierto en Trento nueve meses havia, que era desde trece de Diciembre de 1545. y esto era al fin de Agosto de 1546. diomela para ir allà, y como yo no tenia mucho caudal para gastar allà, huve de condescender con D. Diego de Mendoza Embaxador, que a la sazon era de S. M. allà en Venecia, el qual me rogò mucho que me fuese a su casa, y me havia todo el buen tratamiento, que el pudiese, y assi lo hizo. A la sazon tratabase en el concilio la materia de Justificatione quatro meses havia, que era lo mas im-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

portante, que se podia tratar segun los tiempos presentes, y en que los hereges disputaban mucho con los catholicos (a). Este articulo como era de mucha importancia, y de donde dependia la concordia de los unos, y de los otros junta con la de Communione sub utraque specie, que era lo que mas Luteranos escarnecian, y despreciaban, y les parecia que triunfaban de los catholicos; quisiera el Emperador, que se guardara para despues confiando en Nõr. Señor, que Alemania se sugetaria al Concilio, y las cosas sucederian con prosperidad, de modo que huviese alguna manera de concordia, y paz en lo de la Religion.

El Papa Paulo III. miraba a otra cosa, y queria, que se disputase este articulo, porque temia a la prosperidad del Emperador, y que si Alemania se concertaba con el venderia al Concilio, y le apretaria en la reformacion, y otras cosas, de que estaba mui temeroso (b), y assi daban prisa en la materia de su parte los Legados, y los que los seguian, que era la maior parte

D. Diego en aquella razon, como fuese proveido

(a)
Era el principal delirio de Lutero, que la fé sola bastaba para la justificacion.

(b)
Esto es: Reformacion de toda la iglesia in capite, et in membris. Utilidades de la curia, y otros puntos.

BIBLIOTECA PUBLICA DE TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

te del Concilio, aunque el Emperador no dexaba de repugnar, y dar sus puntadas para dilatar la disputa de esta materia. (a)

(a) Esto es: de esta materia de Justificatione.

Dixome parte el Embaxador D. Diego de las cosas, y que tenian cabos seis articulos para hacer sus ordinaciones; y doctrina, que no faltaba sino ponerlo en orden en la disputacion; dixome lo mucho, que deseaba el Emperador dilacion de qualquiera manera, esta instantissimamente (b). Entendiose, que no habia otro remedio, sino poner impedimento de parte de la misma materia; yo estudiè sobre ello, y rebolvi mis papeles, y hallè, que se dexaban por examinar muchos puntos principales, que no se satisfacia a la materia, con lo que queria hacer, ni se ordenaban, ni tocaban muchos errores, y que me importaba mostrarlos por los mismos dichos de los hereges, cuios libros yo habia pasado bien, y havia ventilado en el tiempo, que estube allì (c)

(b) Esto es: con grandes instancias, o a caso con toda presteza, y al instante.

(c) Alli, esto es: en la dieta de Worms, y despues en Ratisbona, aunque no en la dieta, y disputa de Febrero de 1546. entre Malluenda, y sus siete con Bucero, y otros siete.

Demandè audiencia para que yo dixese mi parecer en una congregacion, dieronmela dia de S. Miguel de Septiembre, donde dixe por espacio

de

de una hora. Quedaron confusos con la claridad que se les dió a entender la falsedad grande, que llevaban, y tornaron a tratar muchos puntos (a) y assi se detuvo la determinacion de este articulo hasta la quaresma de 1547. que no se sufrio mas detener; porque el Papa, y sus Legados daban prisa por las causas ya dichas. Dixe alli mi parecer sobre otras cosas otras dos veces en la materia de Justificatione, especialmente sobre una reserta, que se levantó alli sobre un parecer que dixo Fray pando General de los Augustinos, el qual despues fue Cardenal, el que afirmaba, que las obras aunque se cumpliese la lei con ellas, no bastaban tener derecho a la gloria supuesto el bautismo, y la fé. (b)

En este tiempo se sumiaba el discurso del concilio, como veian al Emperador, que sobre puyaba, y el temor ia dicho se trataba, que al fin de la materia de Justificatione (como fue) que le havian de trasladar, o disolver (c) ..... D. Diego en aquella sazon, como fuese proveido por

(a)

Por esto en el tomito del concilio se dice q. se aplaçó la sexion VI. en 17. de Junio de 1546. para fin de Julio, y luego se pone de letra cursiva asi: prorrogóse hasta trece de Enero de 1547. sin decir el dia: fue como aqui se dice fin de Septiembre.

(b)

falta algo aqui, y en lo siguiente.

(c)

No se lee bien pero dicelo, que despues tocante a trasladar, o disolver el Concilio para lo qual havia bula de ante mano prevenida.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

por Embaxador de Roma, rogóme fuese con el, y veria a Italia. Yo con cuxiosidad de ver, fuime en su compañia a Venecia, y de ai a Bolonia, a Florencia, a Capilla, a Ploben, a Rija, y a Cuma, (o Bana) y alli con negocios, que tenia con el Duque de Plombin nos detuvimos todo el mes de Febrero, y Marzo, donde fuimos muy regalados; la Pasqua floxida entrò en Roma con todo el triunfo, y pompa, que hasta alli havia entrado Embaxador (2). Estando alli acaecio la Victoria famosa del xio Albis, en que se desbarato el exercito de los Luteranos, y rompiò al Duque de Saxonia, que fuè preso, y se llamaba Juan Federico.

(2.)
Pasqua esse año de 1547. fue dia diez de Abril, y la Victoria de Albis dia 24.

A esta saxon fui llamado de la Corte para Alemania. Estuve en Roma quarenta dias visitando los santos Lugares, y algunas antiguedades, y bolvi para Trento (b) en el mes de Mayo, y estaba ya visto el Concilio; por que los Legados, y los que los seguian, hechaxon forma de peste, que fingieron, que havia en Trento, y se salieron, y disolvieron el Concilio, y le pasaron a Bolonia por virtud de una bula del Papa

(b).
Tercera entrada del Autor en Trento maio de 1547.

forma

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Papa, que se havia dado en Roma, como parece de su fecha desde antes que se abriese el Concilio (a), en la qual les dà poder el Papa para no transferir, mudar, o disolver, como les paresciese porque se vea con que atencion atendia el Papa a las cosas del concilio. Detuveme allì dos meses hasta que el Emperador se acercase azia los Alpes, y se asegurasen los caminos. Y assi fuì en el mes de Julio del año de 1547. a Augusta donde serví a S. M. en lo que antes, entendiose dar a los Protestantes un interin, que guardasen la Religion, y reformacion entretanto que el concilio se tornase a emplazar, o entablar el qual recibieron mal los Tudescos, y el Papa tambien, aunque por diversos respetos.

(a)
Esto es lo que decia tenerse en diciendo lo de justificatione, que se difinio en Enero, y de Sacramentis marzo a 6, y 7. alli la bula para trasladar dada año de 1544. y por esto Onufrio creiò este año se abriò el concilio, no siendo sino fin del siguiente Diciembre de 1545.

Capitulo VIII.

Del Obispado de Guadix.

Al principio del año de 1548. huvo ciertas vacantes donde se presumiò, que se haria de hacer consulta.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

ta, y instando yo, que S. M. me hiciese alguna mer-
ced de algun beneficio, o pension para irme a Rugèx,
por que obispado nunca lo pretendi, Deus est mihi
testis, ni por mi, ni por otro, ni lo deseé en mi vida,
de proposito acaeciò que S. M. se determinò a
nombrarme para Obispo de Guadix en el Reino
de Granada (2) al qual fui nombrado dia de
S. Ambrosio a cinco de Abril, en que se suele ce-
lebrar el dia de su muerte, por que la fiesta, que
se celebra en Diciembre es de su eleccion, que fue
milagrosa, y la celebra la iglesia, y la recibiò antes
que se celebrase el dia de su muerte. Yo lo aceptè
al cabo de dos Años con harta dificultad; por que
no dixesen, que dexaba de aceptarlo, por que el Obis-
pado era de poca renta, por que a penas valia
8000. mrs. y mas conocida la condicion del Empe-
rador quando uno no aceptaba, lo que daba; era
bastante para no acordarse mas de él en otra
cosa, y como me certificó uno del consejo intimo
que el Emperador sabia, que yo tenia entendido
aver estado nombrado para Cartagena, que esta
Iglesia el Emperador pensaba, que no lo aceptaba
por estar desgraciado, y no tener en nada lo que

me

(2) Guadix por Cartagena: menor iglesia en renta mayor en antiguas circunstancias. Presidiò el Obispo Acitano el concilio primero que en la iglesia catholica se halla escrito el Iliberitano. Demas que ya casi no era Obispado, ni se cuidaba de proveerlo, ni tenia necesidad de tal hombre para ser restablecido.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

me daba; y tambien por mi suma pobreza, y la de mi madre, que no tenia, con que socorrerme a mi, ni a ella, yo huve de aceptar confiando en Dios, aunque no dexe de quexarme a èl, que siendo yo tal, y de tan flacas fuerzas me huviese puesto en necesidad de tomar Iglesia, y sin pretenderlo, ponerme en lugar, que no merecia.

Yo entonces fui a besar la mano a el Emperador por la memoria, y confianza, que hacia de mi en tenerme para mas, de lo que era: que yo creia, que S. M. havia tenido respeto en aquel nombramiento mio, a que yo era Predicador, y que sabia la lengua, y costumbres de los Moriscos, y desengañando a S. M. por que yo no acostumbraba aprendicar, ni aunque havia estudiado en Granada, no sabia nada de la lengua, y costumbres de los Moriscos, y que si de aquellas cosas se havia tenido respeto en nombrarme, que yo le desengañaba para que antes de aceptar S. M. lo pudiese proveer como lo cumpliese al descargo de su conciencia. El me respondio: En lo de predicar, vos podreis de manera que lo hagais bien deprestо, pues teneis tan buen cau.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cèudal: que èn lo de esso otro, no se ha tenido respeto a
nada sino confiax en vos, que descargareis vuestra
cònciencia. Y assi yo aceptè, y le besè la mano, le pe
dì ciertas cosas para el buen govierno, e instruccion
de los nuevos christianos, las quales èl me conce
dio, y otorgò liberalmente.

Aceptado fuì a Inglostadio ciudad, y Vniversi-
dad del Duque de Babiera a imprimix el libro, que
havia escrito De traditionibus divinis, et Aposto-
licis, donde pasè mucho trabajo en la impresion
por falta de buen corrector en muchas partes,
[despues le dexe encomendado en Colonia] donde se
imprimiò la primera vez (a) a donde estuve hasta
Sta Maria de Agosto aparejandome de todo lo
necessario para mi camino; y el dia de nuestra Se-
ñora despues de la Missa yo le pedì licencia, y èl
me la dio, y me mandò, que me fuese a Trento a-
quella sombra del Concilio, que allì havia para
hacer cuerpo (b) y que estubiese allì hasta que
èl me mandase otra cosa. Yo le repliquè la nece-
sidad de mi Iglesia, de la qual estaba proveido, y
como havia tres años, que estaba vacante, y fue-
za de esto ser de nuevos christianos. El se resolviò
en

(a)
Donde se imprimiò, esto es en Inglostadio la primera vez este año de 1549. y en Colonia, y Paris a un mismo tiempo año de 1549. y otra vez en Paris año de 1564.

(b)
Quarta ida al Concilio de Trento: y dice sombra de concilio, por que el verdadero con los Legados se havia pasado a Bolonia, y allì suenan echas las Sessiones 9.ª y 10.ª de Abril a Septe de 1548. aunque nada se difinio en ellas.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

en que fuese a Trento, y assi lo hice, y quise esperar
allí mis bulas, que se havian despachado, por que S. M.
havia hecho instancia, en que se me diesen de valde,
assi por mi pobreza, como por que havia trabajado
en servicio de la Iglesia en las cosas de Alema-
nia (a) que esto iba en la minuta de la carta
segun èl la mostrò al Secretario Bargas despues
que por Santiago vino a Augusta.

Yo tambien pretendia no pagar nada nitanto
por tan costas, como por el escrupulo que me ponia
de dar dinero por cosa semejante de la manera
que se llevaban, lo qual no se pudo acabar con
su Santidad, y entonces mandò S. M. al Embaxa-
dor que me dexasen un beneficio curado que
tenia en el Obispado de Jaen en la tierra de
Andujar, y la pension del Obispado de Cartagena
(b) para ayuda de costa, y assi respondieron
las bulas; por que el Obispado era pobre.

Estube en Trento algunos dias, y como veia, que
las cosas iban sin remedio de tornarse por entón-
ces el Concilio a Trento, y que se perdia tiempo,
torne à importunar a S. M. por las razones
dichas me diese licencia para irme a mi Iglesia,

y

(a)
En la dieta de Vormes, y otras ocasiones en Ratisbona, y Augusta.

(b)
Desta pension no dice quando se la dieron, parece, que en Febrero de 1546.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(2)
Quedaronse en Trento muchos Españoles libres de peste por tres, y quatro años.

y que yo prometia bolver de buena gana cada y quando, que fuese menester; y S. M. me la dio (a).

Fuime a Milan, donde llegaron mis bulas, y parecióme consagrarme en la Iglesia de S. Ambrosio, pues havia sido electo el dia de su muerte, y tomarle por especial abogado: para lo qual sali de mi posada, y me fui a un recogimiento, que esta cerca de S. Ambrosio, que se dice S. Valerio, donde están las convertidas, y un Sacerdote pio, y siervo de Dios; el qual tenia alli un aposento con un huertezuelo, y yo se lo pedi para recogerme alli. Yo me fui ocho dias antes de mi consagracion con solo un page, y la biblia, y los Ambrosios, donde me hizo nuestro Señor tantas mercedes. Aparejeme para hacer una confesion general de toda mi vida misexable. Hicela, y me di a la meditacion; dia desde mi aposento los maitines, que decian a media noche rogando a Dios aficionadamente por meritos de su hijo sagrado, y de la gloriosa Virgen Maria, y de los bienaventurados Confesores, y Pontifices S. Martin, y S. Ambrosio abogados mios, me quisiese hacer buen legi-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

timo ministro suio en la Iglesia pues en ella me havia criado, y èl me havia llamado para ello, sin yo desearlo, ni pretenderlo.

Con estas meditaciones, lecciones, y oraciones una noche vi en sueños al glorioso S. Ambrosio vestido de Pontifical, el qual me hablava, y me decia de avisos, que tenia necesidad de guardar, si queria ser buen ministro en el Oficio, que tomaba, es a saber:

Templanza en los manjares, y en los afectos. Libertad en tratar los negocios de Dios (a). Y aunque me acuerdo bien de otras cosas, y assi se derrapasse, y quedè bien consolado. Hecha mi confesion general, vinò el dia del S.or S. Jeronymo, en el qual tenia concertada mi consagracion (b), la qual hicieron el Arzobispo, que entonces era de Milan, hombre venerable, se llamaba Anibaldo, y los Obispos de Lodi, y de Urgel; se hizò en S. Ambrosio en su propio altar, que estaba sobre su sepulcro, y con missa Ambrosiana, que no se pudo decir otra.

Hizose mui solemnemente, fue a ella el S.r D. Fernando de Gonzaga, y la Princesa su muger, que

(a)
Notables avisos, y el de la libertad no le costò de valde, como dice Seneca: Non potest gratis constare libertas. Epist 104. Lib. 18. Es dificultosissima virtud oponerse a otros sin perder punto de la caridad.

(b)
S. Jeronimo tambien dixo algo de los Pñs. de Roma, que despues se llamaron cardenales notando su fausto, y assi pudo nuestro Ayala tener buenos abogados, y maestros en su constancia, y acrimonia sin perder càridad. Script. Eccles. in Textul.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que hicieron aquel dia el convite a muchos Prelados y Señores los quales cominos con el, y fue esto el 3. de Septiembre del año de 1548.

Capitulo IX.

De la venida a España, y possesion de Obispado.

Entonces andaba por quebrar la paz del Emperador, y Rey de Francia Enrique, que havia heredado por la muerte de Francisco su Padre, y no dexó emprehender camino por Francia, antes bien aguardé la armada, que venia con el Serenissimo Principe de España Phelipe, el qual es oi Rey de Castilla, que su padre havia enbiado por el para hacerle conocer los Estados de aquellas partes, el qual llegó a Genova dia de S.ta Cathalina con grande aparato, y fue recibido con grande solemnidad, donde estubo seis dias, y las galeras de España, en que era Capitan D. Bernardo de Mendoza partieron diez dias antes de Navidad a España, y yo me embarqué en la Capitana por

que

que assi lo quso el, y venimos a Rosas el año nuevo; yo desembarquè en Peñiscula, por que iba mal dispuesto, y fui por tierra hasta Valencia donde llegaron los Reyes (2) con animo de comunicar al R.mo Thomas de Villanueva Arzobispo de aquella Yglesia, y ver el modo que tenia de governarse asi y a los moriscos para tomar algo bueno; pero hallele desembarazado de esto dando el cargo de ellos a ciertos comisarios por autoridad Apostolica, y assi no sabia nada de su govierno. (b)

De alli fuime a ver a mi Señora madre a Jeste, que por ser lugar mui saludable, y su naturaleza, y ella estar tocada de perlesia se havia venido alli a su casa por mi orden. Yo estuve con ella seis dias, y partime para Guadix, y llegué alla postrero de Enero. Y el dia de la Purificacion (c) fue el primero, que entrè en mi Yglesia: eran pasados tres meses del año quarenta, y cinco de mi edad quando comenzè a obispar: (d) entrando en aquella Yglesia pasè grandes trabajos, y dificultades, por que la de tres años

(2)
Esto es: llegò el dia de Reyes Enero 6 del nuevo año de 1549.

(b)
De su govierno, esto es: del govierno de ellos los moriscos, o como eran governados.

(c)
A los tres años del sueño en Amberes Febrero 2. de 1546. la Doncella de bulto angelical lo entra, y lo passea en la Iglesia de Guadix.

(d)
Nacio en Noviembre de 1504. pero en duda de si fue un año antes

BIBLIOTECA PUBLICA · GRANADA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

años de Sede vacante donde tado por la execcion
de la Iglesia convenia al Prelado assi en el reci-
bir de los ministros, como en las licencias de au-
sencias y residencias, todo lo tenian usurpado,
y entrado en posesion con actos perjudiciales; y
como las Iglesias de aquel Reyno sean de Patro-
nazgo, no podia yo con la fuerza de la jurisdicion,
ni por via de visita enmendar nada, sino todo lo
llevaban a la Chancilleria del Rey, donde las cau-
sas ecclesiasticas, como se trataban cuesta arri-
ba, assi tenian tardos y dificultosos sucesos.

Comenzè a citar los ausentes, que los capi-
tulares havian dado licencia, y ellos porfiaban
en sustentarlas por amistad, y por sustentar
sus preeminencias usurpadas. Havianse tambien
metido en la jurisdicion de las culpas leves, y gra-
ves del Cabildo, en especial tentaron castigar
a un Thesorero de la Yglesia. Por lo qual como
los quisiese refrenar, y no quisiesen por bien,
huve de proceder contra ellos, de que se siguieron
pasiones, passiones, y desasosiegos grandes, y los
pleitos siempre en pie; por que nunca se aca-
ban alli.

En

(c) 2006 Ministerio de Cultura

En este tiempo queriendo efectuar una concordia, que estaba echa entre mi antecesor D. Antonio de Avila (2) y su cabildo de una parte, y D. Juan de Tavera Arzobispo de Toledo, y su cabildo de otra sobre la Abadia de Baza, y su distrito, que havia sido muy reñida otros tiempos, Tube grandes dificultades con D. Juan de Siliceo tambien Arzobispo de Toledo despues (b) por que no queria pasar por ella: tenia otra gran dificultad, que como los del Cabildo estaban con pasion por las cosas pasadas, nunca quisieron conmigo, siendo provecho de todos, que esta concordia se efectuase, y assi tenia dificultades de fuera, y dentro. Al fin soltando cierta rata de frutos, que me venian de corrido desde el dia del contrato, que eran casi mil ducados, y prestando caucion, como prestо, como mis capitulares havian de aver, que eran mas de quatrocientos ducados, con estas iniquias condiciones me concerté con èl de nuevo por ser hombre poderoso, y valido. Y assi se concluyeron con el ayuda de Dño. Señor, repugnando

me

(2) Alias D. Antonio de Aguilar, que año de 1545. fue electo Obispo de Zamora.

(b) Con Siliceo Obispo de Cartagena tuvo mas dificultad el Prior que puso a el autor en la mazmorra D. Frañ. Martinez Supriot de Montalban, y Vicario de Cabrera.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

me todos los que me havian de ayudax: lo que nunca se pensò despues de cinquenta años de pleitar. (a)

(a) Pleitos por Baza desde año de 1500. Cisneros, y otros Iguanascanes por Guadix, y

Tomè la possesion de Baza, y su Hoia donde fui muy bien recibido con gran solemnidad vispera de S. Juan de 1550. de que se acrecentò aquella villa de Guadix mucha autoridad por ser ciudad noble (b) y tenex buen distxito de nueve, o diez leguas grandes, y una iglesia colegial tan xica casi en prebendas, como la cathedral de Guadix. Antes que fuese a tomax posession visitè la cathedral de Guadix, y toda la Diocesi por mi persona; no hallè estatutos, que todos los havian echo desaparecex, ni cosa donde se pudiese ayudax de govierno, y assi comenze a labrax alli como si fuese de una iglesia nueva, y entre otras cosas, que hize con favox de Dios, fue hacex estatutos sobre cosa de govierno de la iglesia cathedral, y quitax muchos abusos, y licencias, que se tomabax con perjuicio del buen govierno, por que a un Inquisidox de Granada llamado el Doctox Arias, que exa Canonigo Doctoral de allì, quitè la prebenda no sin grandes di-

(b) Baza cabeza de los Bastitanos ciudad mas noble en lo antiguo, que sus vec

(c) 2006 Ministerio de Cultura

dificultades, y enojos, que se ofrecieron (a) por que los del Cabildo le favorecian, y como los Inquisidores son tan potentes algunas veces en su manera de proceder en los que les toca, hicieron mil vexaciones a mis criados impidiendo me bos que no testificasen algo, y hechazonme en cima la Inquisicion, y el Principe Maximiliano para estorbarme. Yo lo hize saber ab Emperador mi Señor, que estaba en Alemania, y embiò el favor que convenia, y assi la baquè, y se proveiò otro por ser el patximonio Real y la Iglesia pobre.

Compuestas las cosas de la cathedral, aunque siempre los pleitos andaban en pie, como viniese a Baza comenzé a visitar la Iglesia que por aver sido de Toledo tantos años no temia deyes, ni gober nada por ellas, cada una hacia lo que queria, y el Vicario del Arzobispo, que havia estado no era parte para hablarles, por que estaba en su mano echarle quando quisieren, y esto se les concedia, que no se diesen al Prelado de Guadix. Hallé muchos bienes arrendados, otros mal arrendados, y dados a censo sin poder, ni solemnidad, y con menoscabo grande de la Iglesia mas que el uso les daba, y esto

(a) Ya los Inquisidores gozan quietamente de sus prebendas sin residirlas. Era el Autor de los que en el concilio defendian ser de derecho divino indispensables las residencias.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

esto se variaba por libito de tres, o quatro; la ha-
cienda; y renta de la fabrica de mas de diez años
sin tomar quentas de muchas cantidades: peca-
dos publicos, que en la una parte, y en la otra
havia; donde se castigaron con misericordia pero
exemplarmente con que se edificó mucho el pue-
blo, aunque se incurrio odio en otros, como suele
ser en estas cosas.

Hiceles un libro para el gobierno de las cere-
monias, parte reservando las que tenian buenas,
y parte tomando otras de las iglesias cercanas,
de la buena razon, (2) de ntra. Cathedral, y otras
cosas tocantes a los Officios divinos, residencias,
capitulos, y modo de celebrar el culto divino. Hice
traer todos los censos, y titulos, que tenian. Com-
poniame con ellos por algo mas asegurando
fianzas, torné a darles titulos firmes, quedaron
ellos contentos, y yo algo descargado. Hizose libro
de todas las heredades, y haciendas de la Yglesia, y
apeos haciendo memoria, de quien las tenia, y
ante quien estaban las escrituras: de lo qual
se aumentó las rentas de las Yglesias notable-
mente, y a la de Cadiz de esta hecha cerca de
mil

(2) De la buena razon las ceremonias por eso se dice Racional el libro dellas.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mil ducados en todo.

Acabada esta visita bolvi a Guadix al fin del año de 1550. por ver si podia concertar unos pleitos, que cierto nos traian inquietos, porque durando no podia ser sino mostrando me las voluntades al reves de lo que converia. Pero no aprovechó nada aunque le ofrecí medios convenientes.

Capitulo x.

De la ida como Obispo al Concilio de Trento.

Entrando el año de 1551. el Papa Julio III. que havia entrado el año pasado en el Pontificado (b) tornó a convocar el Concilio de Trento por importunidad de la Magestad del Emperador. Yo fui nombrado especialmente por el Emperador, y escusabame por muchas deudas que te

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tenia de aver pagado bulas, y gastado en pleitos, y en aver puesto casa; mandóme, que fuese como pudiese, y assi yo me adereçè lo mas presto que pude, y sali a siete de Marzo de Guadix con mil ducados prestados de las iglesias que tenian demasiados; pues yo no tenia. Despedíme de mi Iglesia, encomendéles lo que les hayia de encomendar, y que proveiesen un Canonicato, que estaba baco de Theologia, pues yo no podia hallarme presente, a una persona docta, y exemplar, que procediese bien, y ellos lo hiciexon todo al reves. Yo fuime a Baza donde estuvé dos dias, predigué, y encomendé al publico mi camino, y las cosas publicas de la Yglesia, provei otras cosas, que eran menester, y partime no sin muchas lagrimas de todos los que me amaban con buenas entrañas.

Quando parti, que fue a diez de Marzo, hice mensagero a mi Señora Madre para que me saliese al camino a una Villa. que sella. ma Volteruela (2) para que me viese antes de la partida, y tomar su bendicion, y assi me fui por mis jornadas con quince cavallerias, y quatro

(2) Volteruela antes de la oñ. año de 1243. Bult. pag. 147. Vulteirola.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tra acemilas, y llegué a Barcelona despues de la pasqua de Resurreccion, la qual tuvè en Tortosa. (2) Alli me rehice de bestias, porque las que llevaba, iban mui cansadas. Partí de alli a tres dias, y como supe despues, alli me espiaron Franceses, y miraron mucho por donde iba para hacer lo que hicieron conmigo; fui por mis jornadas, y el Domingo de Quasimodo estuve en Salsas, y partí otro dia, y tomé seis arcabuceros soldados de Castilla para mi compañia por causa de los Vandoleros, y ladrones, que alli suelen andar, y llegados aquel dia a Destierra cavallos, de alli a poco veia venir soldados delante, que salian de el castillo de Caiasa (b) a tomarme el paso, quando alli llegué, dixe a dos arcabuceros que se llegasen al collado donde comienza abajar el campo azia Villa salsa por ver si havia ladrones; llegando descubrieron gente, y dixeronme: ladrones hai. Yo dixe, que se viniesen, y cogí toda mi gente, acemilas, y pages, y hechélos delante con quatro arcabuceros, y yo tomè dos junto a mi, y quedéme atrás iendo con ellos. Al bajar vimos en la ladera del camino a mano derecha

(2)
Pasqua fue este año a 23. de Marzo como tambien al año de 1562.

(b)
Caiasa, o Siasa, ò otras cosas.

ca-

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

catorce, o quince hombres con axcabuces, vallestas de torno, y lanzas, que estaban alli fingiendo, que cazaban, y no tenian alli mas que un gozquejo: yo entendi eran mas, pero como los vi, que no eran muchos, parecieme, que no osarian tocarnos, y que nos avendriamos con ellos.

Pasamos por el camino a nuestro paso en orden, y luego ellos mueven tras nosotros poco a poco iendo de nosotros un tiro de vallesta. Luego vi por el collado gente que casi estaban en la delantera, y como vimos, que unos iban detras, y otros delante, parecionos mal caso de ir assi con tanto peligro de ser atajados. Salíme del camino, y los nuestros tambien, y dixe a los que iban detras: Gentiles hombres pasen adelante, que no os queremos llevar atras, o salios de el camino. Ellos respondieron: somos justicia, y podemos ir como quisiesemos. Yo dixe: si sois justicia, mostradlo, y todos os favoreceremos, y os llevarémos en medio, si fuere menester. Ellos no quisieron responder a esto, y como vieron, que les tornaron a importunar, y que hablabamos entre nosotros, salense del camino, y meterse en un vallejo axia una roque-

ta

ta, o castillejo: de que fuexon un poco leixos, co-
mençaxon a dar grandes silvidos, y hacer señas,
y nosotros seguimos nuestro camino, y una le-
gua de Villa Salsa divisamos, que venian tras
de nosotros ciertos axcabuceros a cavallo poco
a poco, y dejaronnos llegar a Villa Salsa, y assi
como entramos, la comida estaba aperejada

Llegaxon a la posada aquellos de a cavallo, que
eran ocho, o diez, y entre ellos venia un Preboste,
el qual como entrase, començó a querellar, que
yo havia hecho fuerza a la Justicia en el camino,
y que havia metido hombres de armas en Fran-
cia. Yo entendi, que era aquello buscar ocasion,
y que no venian de buena manera; pero satisfi-
celo, como pude, y dixe, quanto a la resistencia, y
fuerza de la Justicia; ellos dirán, si quieren, la
verdad, de lo que pasó en esto, todos pensabamos,
que eran ladrones, y yo les dixe, que mostrasen, que
eran Justicia, y que yo me haria con ellos, no lo
hicieron, y salieron ellos del camino. Y en lo otro
que ya sabian, que se usaba en tiempo de paz,
que de Narbona salian soldados hasta Salsas,
y entraban en España cada hora, y que aquello

bien

(c) 2006 Ministerio de Cultura

bien sabia yo que era costumbre. Dieti el juego a barato, y aunque entendi, que traian mal animo dixe, Comamos juntos, y hagamos buena cara, que todo es aire, y él se aquietò, como buen Francès, y comimos todos.

Yo les hice beber convidandolos, y regocijandolos hasta que se caieron, y durmieron por mas de una hora, que á ixme algo en escabullirme, pudiera los matar, y salirme (a). Quando huvo dormido el Preboste dixome, que tenia una casa de un cavallero en Narbona donde me queria aposentar, y seria bien servido, y que embiase un criado mio con uno suio a Narbona: ya yo entendi un poco mas su intencion, y recibi su buen comedimiento, confiado de mi inocencia. Partíme a las tres, y llegamos puesto el sol a Narbona donde teniamos bien de cenar a uso de Francia; el Preboste cenó conmigo, y no los otros. Estando cenando vino el Governador de la tierra con gentes, y como vió, que estaba de reposo, no me dixo nada. A la mañana antes de levantarme, ya que se aparejaba la partida, vino con gente de armas, y desarmó mi gente, arrestó mi ropa, y bestias, y mandame de parte de el

(2)

Pondera el descuido de los Franceses: pero no los matara aunque pudiera, y le fuera algo en ello.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

el Rey, que no salga de aquella posada hasta que venga el mandamiento de el mismo Rey, jurandome a Dios, que tenia mandato Real para hacerlo, no sabia la causa. (2)

Yo obedeci, y estube alli algunos dias axestado bien apretado, tanto que a un corrco, que pasaba, le di una carta por la guicialera de la puerta para la Magestad Imperial, y otra para un caballero amigo, que estaba con él para que entendiese el estado de mis cosas, y como me tenian sin saber por que. Y al cabo de quatro dias me dieron licencia para que pudiese hablar con mis criados, y algunos otros, y dieronme licencia para oir Missa, y decirla, y llevarme ocho alabarderos ordinariamente, y por las calles me iban dando con tabletas hombres, y muchachos (b) que es assi el ingenio de aquella gente. En estos dias me tentaron haciendome muchas preguntas, tomaronme las cartas del Emperador, y preguntaronme, que a donde habia estudiado, a quien habia seruido, que estado tenia, si era Theologo, y para esto echaronme frai

(2)
Mandato del mismo Rey, con tiempo se habia premeditado esta prision.

(b)
Dar con tabletas parece especie de aplauso, o festejo, ni para un Obispo es justo presumir otra cosa. Merecia ya mucho el nombre de D. Martin en Francia, y Alemania.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

frailes, que me tentasen donde pasé harta tribulacion, assi por la tristeza de mis criados, como por la suspension, que tenia de no saber por que me tenian.

Sospechabame algunas veces, que la Reyna de Navarra, o sus hijos hacian aquello, por que yo havia escrito con alguna libertad contra los Principes christianos, que dabam a los hereges favor:(a), mil pensamientos me venian, me echaban en color que un criado mio havia muerto a un hombre por mandado mio en Villa Salsa; echaron una muger que se quexase, y lloxase: tomaronme al criado, y echaronmelo en una torre, y conminaronle de tormento, todo con malicia, y mentira. Yo dandoles yo por que me tenian, echaban esto por causa; yo les dixe, que hiciesen venir la muger delante de mi, y que sino la hiciese vaxiar, y mostrar, que era mentira, que yo la pagava todo lo que ella pretendiese; pero ellos no trataban de descubrir la verdad. Al fin embiaron posta al Rey, y yo tambien de mi parte. El Embajador ha-via escrito al Rey de Francia, y vino todo junto con licencia del Rey para mi libertad al cabo de veinte, y nueve dias de mi detenimiento (b) y

(a)

Al fin de el libro de Traditionibus el impreso en Paris año de 1562. hai una exortacion a Principes christianos, y en la dedicatoria al Principe Phelipe de España año de 1548. se dice algo de esto.

(b)

Veinte y nueve dias esto es: desde lunes de quasimodo seis de Abril hasta cinco de maio de 1551.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y assi me libertaron sin decirme porque, ni por que no, de que no huvo en mi poco recelo pensando, que me querian despachar en el camino.

Saliendo pues seis leguas de Narbona en una venta cerca de Mompellex tome tres postas, y a tres criados mios, y el particular comence a caminar, y aunque hombre ya pesado, y mal acostumbrado en hacer exercicio, yo me puse in brevibus, y lo mas desconocido, que pude, y assi en quatro dias llegue al Piamonte Llegue a Alexandria x del la Palla donde estuve con el Gobernador mi amigo un cavallero de Lala marca; de ai fui a Milan donde sangre, y rehice; de a dos dias parti a Trento, donde entre sabado de Pentecostes, dia diez de Mayo de 1551. (2)

(2) Pasqua de flores ese año a 29 de marzo, y Pentecostes Domingo a 17. de maio ese mismo en el otro viage 1562.

Capitulo XI.

Delo que pasò en algunas Sessiones del Concilio.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Era venido ya Marcelo Crescencio Cardenal por Legado (a) y otros dos Obispos, que llamaban Presidentes, y eran el Arzobispo de Siponto, que despues fue cardenal, y el Obispo de Verona Lipezzano, y algunos Españoles, que alli estaban, y algunos Italianos hasta quarenta Obispos: despues vinieron los tres Arzobispos Electores del Imperio, con los quales se comenzò hacer hacienda. (b) Hicieronse dos sessiones, y tratose la tercera de ordine, donde me sucedio una cosa harto peligrosa y de grandissima dificultad: havia llegado Crescencio a la Session de Penitentia, y yo en la de Sacramento. fui Diputado (c) y la compusimos el S.or Obispo de Modena, y yo. Mudaron cierta cosa de sustancia en la doctrina a cerca de los casos reservados (d) contra la voluntad de los Diputados, y yo era uno de ellos (e) y el que havia insistido, en que se pusiese; es a saber; que el Papa podia reservar casos ad aedificationem (que no se hizo): aviendome señalado por Diputado, no lo quise aceptar, y importunandome me estaba siempre en ello, y

(a)
Marcelo Cardenal, no Obispo, Legado unico: Sebastian Pighino Arzobispo Sipontino Presidente: Aloisio Lipomano Obispo Veronense Presidente.

Lipomano

(b)
Esto es: en lo de Poenitentia, que es la sesion 14. cap. 7. de Casuum reservatione.

(c)
Diputado en ambas de Sacramentos sess. 13. y de Poenitentia sess. 14. pero compositor, o Dictador solo en la de Sacram. 13.

(d)
Parece que lo de ad aedificationem iba puesto para Papa, y Obispos por voluntad uniforme de los Diputados en el cap. 7. de dha. sess. 14. y lo mudaron algo, que sonase solo a los Obispos. Pero el comun sentido lo entiende igualmente por el Papa, y Obispos: malo fue obrar el Legado contra la voluntad de los Diputados poco, ni mucho, y assi alguna escusa tiene el Autor en llamarlo atrebimiento.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y tambien por poder contradecir con libertad cierta doctrina, que venia de Roma, en lo que tocaba al Papa, en que se destruia la autoridad de los Concilios, y Prelados, la qual los Prelados pasaron sin dificultad, unos, por que no lo entendian, y otros, por que no se atrevieron (a)

Yo como era de los mas modernos, quando a mi turno, ya mi contradicion no aprovechaba por que era el doceno antes del postrero, y los otros eran mas de cincuenta, y assi acordè por el bien publico de la Yglesia (que cierto no me movio otra cosa) de avisar al Embajador de aquella clausula, quan perniciosa era, y quan escandalosa seria a todos reges: comunicóre con el Doctor Bargas, y los dos frailes, que alli estaban por el Emperador, Fr. Bartholome de Miranda (b) y otros, los quales estuvieron, en que no se debia dexar pasar. Y assi acordò el Embajador embiar al Doctor Bargas hacerlo saber a el Emperador, que estaba en (Ipicuti (c)) veinte, y cinco leguas de alli: fue, y dio relacion, y alla dixeron, que embiase yo los motivos, que tenia, por que no se havia de admitir. Embielos en suma, y el Emperador embiò a decir al Embajador

D.

(a)

Doctrina de Roma fue saber, qual era por que en fin no se hizo la sesion aplazada para 25. de Enero de 1552. De Ordine, y de reformacion. Sess. XV.

(b)

Miranda al año siguiente, que esto se escribia Arzobispo de Toledo: tambien asistia Fr. Melchor Cano segun Sfortia.

(c)

Ipicuti parece decir.

Es la materia q.e tanto se disputó despues, si los Obpos tenian la potestad por Jesu-Christo non mediante Papa, y todo lo demas q.e puede verse adelante pag. 99. y alli nosotros

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

D. Fran.co de Toledo, que hablase al Legado para que se quitase aquello (a).

El Legado recibio grande alteracion por que tocaba a la autoridad, y utilidad de la Curia, y quiso, y procurò saber, como se havia sabido (b), y dado, y tomado el negocio. El Legado dixo, que no se podia sufrir, ni cumplir, lo que S. M. mandaba: el Embajador, que se havia de hacer assi, y que se disputase primero: venidos a quien disputaria, o como; dixo D. Fran.co Pidamos Theologos Frailes, que salgan hacer bueno, que no es bien, que se ponga: dixo el Legado no quiero Frailes, sino Prelado. El por sacar en limpio, quien le hacia la guerra para armarle algo: dixome el Embajador: Conviene, que vos salgais con otros que señalaxé, y mostreis esto. Yo dixe, que no convenia aquello ab concilio, sino a decir mi parecer, y que no era buen pago por mi aviso ponerme en un riesgo donde yo fuese maltratado, y caime en un lumriado.

El Embajador escrivìo al Emperador en el punto, que estaban las cosas, en el entretanto el Legado caiò malo de muerte, y fuè empeorando (c). S. M. me embiò a decir, que saliese a defender lo que ha-

(a)
Parece que esto fue por Diciembre de 1551. o Enero de 1552. tenida la Sess. 13. dia once de Octubre, y la 14. de Pœnitentia dia 25. de Noviembre. Por que en este tiempo se disputaba la Ordine, que no se hizo por entonces.

(b)
Utilidad de la Curia en lo de Ordine, que es Sess. 23. no se descubre sino es que a caso en lo de Reformatione cap. 1. De residentia, o sobre la diferencia entre Papa, y Obispos.

(c)
Malo de enojo; dice, assi se decia en Trento, pero no importa, que se dixese assi.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

havia dicho, que no havia quien lo pudiese defender, que yo; y que èl me prometia, que de ello no me viniese mal, ya que yo havia aceptado, muere el Legado (2) y assi cesò la disputa, y la session, y desbaratóse todo con la venida del Duque Mauricio.

Donde sobre disolver el Concilio, si havia de ser por via de suspension, o por via de prorrogacion, huvo grandes alteraciones. La parte mayor era la de los Legados, que no querian sino suspension, porque no se tornase a juntar sin nueva convocacion de Roma; doce, que allì estabamos, a que fuese por via de prorrogacion, nos atrevimos de manera que dies interpellet pro homine (b). Anduvimos dando, y tomando; ellos como eran mas, quisiexon ensañar, y mostrar; hicimos un protesto modesto, aunque bien sentido; y cierto, que no dormi aquella noche hasta las tres de la mañana trabajando con otro Prelado; y esto por que se entendiese, que no todo el Concilio queria arguir, como mercenario, y no por otro fin. A la mañana, que fue 22. de Abril, hizose la session, y suspension del Concilio (c) donde leimos el protesto, aunque con algun alboroto, pero no sin aplauso de los

---

(2) Murio dia primero de Mayo, llevado a Verona caiò dia 25. de Marzo. y es caso bien raro, el que sucedio del perro † negro debajo la mesa, frente de la cama. Sforcia. lib. 13. cap. 3. n. 1. y 10.

(b) A caso dies interpellet pro homine, porque assi es clausula del mismo protesto en Sforcia cap. 3. lib. 13. y quiere decir, sea el dia, quien convoque, o llame, o interpele a los hombres, y no sea menester mas convocacion del Papa.

(C) A 22. de Abril, y se repitio a caso dia 28. enmendando algo, y mediando entre suspension, y prorrogacion, como se vè.

† Dicese q.e el dia antes de caer malo vio debajo de la mesa un perro grande y negro q.e con ayrados ojos le mirava. Atemado con la vision dio voces à dos familiares. diziendoles q.e echasen

BIBLIOTECA PUBLICA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

los que bien sentian.(2) Y assi S. M. pensando algunos que fuesen de contrario parecer, que lo havia de sentir, y tomar a mal; quando recibio nuestra carta, dio muestras que haviamos hecho, lo que debiamos. De estas cosas no se incurrio poco odio en la gente Romana (quaerebant, quae sua sunt (b)), pero como se sirvio a Dios, èl me librò de haxtos peligros, e inconvenientes; y salimos de Trento a 26. de Abril de 1552.

(2) No sin aplauso, merecia le: vease en Sforcia todo a la letra libro 13. cap. 3. y no obstante, que le censura, que lo mismo hace en lo demas Hispanico.

(b) Como sua sunt, y luego al margen cita Virgilio 1. Eneida altamente reposcunt judicium paxidis.

Capitulo XII.

De la buelta a Guadix por mar.

(c) Salimos de Trento a los postrexos de Abril; venimos a Milan, vispera de la Ascension (c) donde por averme alli consagrado, y estado algun tiempo, tenia muchos conocidos; y como estaba la guerra rota entre el Empexador, y Rey Enrique de Francia, no fue posible ir por tierra; esperamos alli, si huviera alguna forma de buen passage los Obispos de España al pie de veinte;(d)

(c) Fue la Ascension a 26. de Mayo.

(d) Notable descuido en las publicas providencias dexarse tantos obispos assi

---

y fuesse aquel perro; mas ellos por mas q.e registraron, nada vieron de lo q.e à su amo espantaba: el qual despues todo el tpo de su enfermedad tuvo la fantasia agitada con aquella horrible vision.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y como no huviese forma de pasar en las galeras, aunque las esperamos quatro meses, hice imprimir en Pavia un confesonario manual, y un catheçismo pequeño, y un aviso de bien morir para mis clerigos, y para los nuevos christianos, aunque por falta de corrector de lengua castellana, no salieron buenos (a).

Yo me fui de Milan a Pavia en el mes de Agosto, donde por ser lugar mui sano, y de mejores aires, alli me dio en el mes de Septiembre un mal mui peligroso (b) fiebre continua junto con dolor, y tan junto que no pude comprehender, qual raçia de qual, ni de que procedia: de que era mucha la confusion de los medicos, que me acabar sobre si me havian de sangrar; en lo qual si yo no diera mi parecer, y voto, muriera; porque repugnandolo algunos, que deciar ser mortal la sangria en los dolores de estomago, y fuì de parecer, que me sangraser, al fin quiso Dios que despues de seis, o siete dias de rabioso dolor, y noches, que me pasè sin sueño, al setenо me sangraron, al noveno se quitó el dolor con sacar mas

(a)
De estas impresiones en bibliotheca Hispana tom. 2º. Martin.

(b)
Mas sano, y por eso se fuè alli: no que por mas sano le dio el mal, a caso hai error en la colacion.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mas sangre, y assi tardè en convalecer, aunque se me hacia toda caridad en el monastexio de Canonigos Reglares de S. Agustin donde estaba. (a)

Por esta causa se pasò todo Septiembre, y parte de Octubre, que no pude llegax a Gerova para embarcarme con tiempo; llegùe finalmente allà por S. Lucas, y hallè, que se havian ido las naves centurianas, donde yo podia ix; y assi me quedè, y procurè fletax una nave, y juntóse conmigo el S.or Obispo de Plasencia (b), que es ahora, que entonces era de Ciudad Rodrigo; y el de Siguenza, que entonces era de Orense; y como nos viexon, que nos queriamos partix, los otxos Prelados se adelantaron para lo mismo: el S.or Arzobispo de Granada rogóme, que le espexase, y con él rogaron otros ancianos: detuvimonos, y yo perdi el tiempo de la navegacion, que fuè desde veinte de Octubxe hasta principio de Noviembxe. Huvimos de partix el dia de S.ta Cathalina, que son dias bxumales, y mas tempestuosos del año.

Partimos juntos en quatxo naves catorce Prelados, y desde otxo dia en la noche se levantò una tempestad cruelissima, que duxò una noche,

y

(a) Procura pasax sp.ñe. en Canonigos xeglares de S. Agustin como uno de ellos.

(b) Toca ser este Obispo D. Pedro Ponce ultimo de los doce del protesto, que Sforcia llama Petrus Poaz por Petrus Ponz. D. Fran.co manxique desde orense a Salamanca, y a Siguenza. No fue de los doce como ni el de Granada D. Pedro Guexxexo.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y casi dos dias: dividieronse las naves, la nuestra, la del Arzobispo, y Obispos de Leon, y Plasencia ve-nimos a Corcega sin velas, ni casi timon mui perdidos, y toda la hacienda, y matalotaxe:(2) a veces ibamos al infierno descendiendo, ya subiamos a las nuves con la grandeza de las olas; aportamos a Cordeña dia de S. Andres las dos naves, assi es-tuvimos nueve dias hasta el dia de la Concepcion, donde nos rehicimos de todo. Partimos nuestro via-ge, y a la noche siguiente topamos otra maior tem-pestad, que la passada, donde las obras muertas iban todas por el suelo, y no esperabamos ya sino la muerte, todos orando, y confesandonos, y encomen-dandonos a Dios.

Aparecionos Menorca la mañana de S.ta Lucia, y como quisiesemos encaminar allà la nave,(b) un viento contrario nos bolvio a echar en alta mar, y a medio dia cesò la tempestad estando entre Mallorca, y Ibiza: a la noche comenzonos a soplar un poco de viento, y endereçabamos Alicante y a la buelta de la Formentera en un lugar, que suele ser

der-

(2)
Obispo de Leon, no D. Juan Temino, que era año de 1552. sino D. Juan de S. Millan, que era año de 1566. quando se escri-via esto, y que año de 1552. era Obispo de Tui, y assistio al Concilio: Obispo de Plasencia entiende el que era entonces año de 1552. D. Gutierre Car-bajal, porque el Ponce sucesor iba en la nave del autor, y no en la del Arzobispo.

(b)
Iba ya sola sin la del Arzobispo de Gra-nada.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

despalmadero de gàleras de Turcos, vimos quatro hombres, y a lo que dixeron, eran quatro galeotas de Turcos, y los maximeros taparon las lumbres de la nave, por que no fuesemos descubiertos, y anduvimos un poco, y topamos una calma recia, y huvimos de parar, y dormir allí aquella noche; a la mañana levantóse un viento maestral contrario, y nos echò azia Ibiza, y dejandonos llevar, entramos en un cercado (2) que hai de roca en la mar, que tenia hasta tres millas de cerco, y no hai sino tres lenguas (b) por donde salir, lugar abrigo, pero desacomodado para ir a la isla por amor del recio viento terneral, que nos resistia; y aunque el Patron no quiso, que fuesemos por ser el puerto malo, y tener muchas rocas, fue tanta la porfia, y poco animo del S.or Obispo de Orense, que comenzamos à barloventear para acercarnos a la isla, pero ganabase poco espacio contra el viento, y assi huvo de tirarse una pieza de artilleria para que entendiesen los de la isla, que haviamos menester socorro. lyose el tiro, y el Governador embiò una fragata, y cien romeros con ella.

(2) Cercado, ò a caso otra voz.

(b) Tres lēguas, esto es: lenguas del agua, o salidas.

Du-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Ducados - (2) ... Yo fui de parecer, que no, por que podria ser de renegados de algunas galeotas de alli cerca. pero embiamos tres criados con ellos para que embiasen mas recados. Partieronse, y quedamos alli: ya que anochecia, y a penas fueron llegados allà los criados, levantase una borrasca diabolica y hacer dar a la nave dos, ó tres bueltas de manera, que con la obscuridad perdieron el tino los Pilotos, y estuvimos en gran peligro de dar en aquellas peñas, por que sin gran dicha no podiamos escapar. En esto puso Dios en el coraçon de nuestros criados de poner lumbre en la plaza de Ibiza, y vista pudieron endereçar la nave allà, por que el viento se havia buelto, y venia del mar a la tierra, y assi fuimos dando en rocas la nave rota, que a durar mèdia hora mas la navegacion, nos anegaramos, y assi aportamos aquella isla a quince de Diciembre, donde estuvimos hasta los Reyes.

Como estabamos sin poder salir aislados, vimos venir la nave del S.or Arzobispo de Granada casi ocho millas de la isla, que pasaba de Mallorca. Al car-

(2) Falta algo, pero conocese la duda, y que temieron ser renegados, que podian hablar la lengua Castellana.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cante con razonable viento, y el S.or Obispo de Orense no tubo paciencia, y fuese à una fragatilla con harto peligro, y alcanzólo, y quedamos el S.or Obispo de Ciudad Rodrigo, y yo solos: (a) una noche despues què hacia tiempo fuimos a una nave, y comenzò a salir luego calma, a poco tiempo a las once de la noche soltaron piezas de la fortaleza haciendo señal de galeotas enemigas; y assi el S.or Obispo, y yo con cada seis criados nos salimos en una fragatilla, que havia mexcado de unos cautivos, que con ella se havian venido de Argel, y nos tornamos a Ibiza.

Acordamos de embiar a Mallorca por los hierros para pasarnos a Denia, que es espacio de quinze leguas poco mas, o menos; venidos nos embarcamos Domingo en la noche ocho de Enero pensando, que amaneceriamos en Denia, y quando llegamos a la mitad del camino, levantóse un viento R.l (b) que nos echò en alta mar, y como toda aquella plaia es sin defensa, y descubierta, no podiamos tomar tierra, ni en Denia, ni en Cullera, ni en Oliva, ni en Gandia, ni en Valencia; y llevónos el viento azia Mozumbique, y pasandonos azia la orilla, nos tuvimos por cautivos, porque

(a)

Solos ya los dos de los doce de la protesta; los otros diez eran estos:

† Salvador Alepo Arzobispo de Torres Cerdeña; Juan de Salazar, Sanctian; Albaro de Quadro Venusino; Pedro de Acuña de Astorga; Juan Fonseca Stabiense; Franco de Navarra Pacense; Miguel Puchio de Selbes; Juan de S. Millan de Tui; Bernardo Diaz Calaguzitano; Ayala; Moscoso de Pamplona, y Ponce Albaro el Morcoso II.

(b)

Real, o Texal, ò otra cosa.

† Algo confusa y equivocada está la enumeracion de los Prelados q.e hicieron la protesta. Mas clara y del todo cierta es la siguiente—

Juan Fonseca Obpo de Castelmax; Juan de Sala-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que decian, que havian salido ya de Argel vasos, y galeotas: es aquel su aviento, y tienen en el mezquita. Pasamos azia los Alfaques, y a las onze de la noche calmo cerca de Oropesa: (a), alli nos entramos, y tomamos tierra y llegamos a la Thore de D. Luis de Cerbellon, y un lugar despoblado de muchos palmitos: poco faltò que desde la fortaleza no nos tiraran pensando, que eramos enemigos; pocos ames fuego hacer demostracion, de quien eramos pusieronse mesas por aquel suelo (b), y con teas hicieron lumbres, y una vieja, que estaba fuera, metiose en una cotezaña, y como no la hiciesemos mal, nos recogio de manera que estuvimos seguros, pero ni por esso nos quisieron abrir la torre.

Allà como a las dos de la noche visto nuestro sepoiso, la Sña. de la fortaleza embiò por los dos Prelados, y su hijo nos mandò dar buenas camas, y posamos hasta otro despues de comer, que hicimos traer bestias de Cabañas, que està dos leguas, y assi fuimos allà; allì llegaron quatro galeras, que nos venian a buscar (c), y oimos la señal de Cabañas; holgamos aquella noche, y otro dia con las bestias de al-

(a) Oropesa, o Propesa, o otra cosa.

(b) Seria para que blanqueasen a la virta los manteles.

(c) Mejor esta diligencia en Genova; y no dejarse tanto Prelado sin providencia.

---

zar Obpo Larriarense; Franco Navarra Obpo de Badajoz; Alvaro Quadra Obpo Vemusino; Miguel Ruiz Obpo Elnense q. aquí se dice de Selbes; Juan de S.n Millan Obpo de Tuy; Martin Perez de Ayala Obpo de Giuadix; Pedro de Acuña Obpo de Astorga; Alvaro Mosco-

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

albaida llegamos a Nules una legua de Valencia, donde el S.or Arzobispo D. Thomas de Villanueva me embiò su mula, y criados, y al S.or Obispo los Inquisidores (a). I assi entramos en Valencia, y nos xelicimos de dinero, y de todo; compramos mulas, y yo me fuì para Guadix en cinco dias, donde fui recibido de todos, especialmente en la entrada de Baza comenzò a llover, que havia tres meses, que no llovia, y era casi postrero de Enero. Predicè allì la Septuagessima (b), y fuì para la vispera de la Purificacion a Guadix año de 1553. (c)

(a) Esto es: le embiaron sus mulas, ò coche, era el Obispo D. Pedro Ponce, o havia sido Inquisidor.

(b) Caio ese año de 1553. dia 29. de Enero.

(c) Dia feliz para este Prelado el de la Purificacion.

Capitulo xiii.

Del Sinodo de Guadix, y visita del Obispado, y Convento de Granada.

Pasados algunos dias de Quaresma pasè a visitar la Diocesi, y partido de Guadix hasta el Sabado Santo, y despues antes que los calores apretasen visitè lo demas; al otoño bolvì a Baza, y visitè aquel partido, y en todo el invierno, y parte del verano acabè de

---

so Obpo de Pamplona; Pedro Ponce de Leon Obpo de Ciudad Rodrigo; Juan Bernardo Diaz de Luzo Obpo de Calahorra, y Salvador Alepo Arzbpo de Torres en Cerdeña.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de reformar. allí, lo que quedaba antes de Navidad.
Al principio del año de 1554. convoqué Sínodo, para
el qual de las visitas, que havia hecho con alguna
diligencia, tenia allegadas muchas cosas, las qua-
les necesitaban de remedio (a) y assi llamé a los
Cabildos de las ciudades, Iglesias, y Señores. Comen-
cé el Sínodo dia de la conversion de S. Pablo, donde
concurrieron hombres doctos, assi theologos, como
juristas, todos los curas, y Arciprestes.
Dificultóse al principio si los Cabildos de las
Iglesias tenian voto, y sentenciose, que no con has-
tas dificultades, por que venian casi todos echos
de concierto para repugnar, juntándose con los Ca-
bildos de las ciudades, y evitóse: (b) cierto se pasó
en esto harto trabajo, pero como havia de los parti-
culares de Cadiz hombres de mala intencion, y se
vieron sin voto de Sínodo, empeñaron a los Curas,
que no convenian, amotinandolos, que no consintie-
sen en los estatutos, y yo casi era solo, con la au-
toridad de Dios nuestro Señor salí con lo que era
bueno, que era lo que yo pretendia. Acabóse con esto
el Sínodo en veinte dias, donde tuve varias apelaciones,
y pesadumbres, que no se pueden contar.

Tra-

(a)
Sínodo impreso, mas otros tres despues, el uno en Segovia 1564. otros dos en Valencia.

(b)
Dificultad, mia resolucion fue a caso de las primeras, y norma para otros sínodos de España.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Trajeronse la Sinodo los cabildos de las ciudades (con conibencia de los ecclesiasticos) por todas las audiencias, y tribunales. Llegó al del Consejo R.l sobre lo que pomia en la jurisdicion del Rey, y castigaba, y hacia leies a los legos. En todo me hicieron gastar dineros, y aun paciencia hartas veces, quiso la bondad de Dios, que se entendiese su malicia, y assi se deshicieran sus pretensiones, como la sal se deshace en el agua. La sinodo quedò ilesa, y se imprimiò, y uiò, y aora se gobiernan en el Obispado por ella con harta pacificacion, y provecho, de donde muchos han tomado hartas cosas (2) y esta fue una de las cosas, que Dios hizo milagrosamente contra todo curso de humana prudencia por la fè, que en ello se tuvo la qual nos sacò visiblemente de todos los peligros ya dichos por tierra, y por mar, de tal manera que en medio de los peligros parecia que tenia en el corazon cierto testimonio, que no nos havia Dios de faltar.

Hecha la Sinodo la passion de estos capitulares iba delante peor cada dia a causa, que los pleitos se iban declarando, y no podian sufrir el buen gobierno de cosas, y por que a un Predicador, que alli

(2) No supo D. Nicolas Antonio autor de la bibliotheca Hispana desta utilissima impresion, pues la omitio refiriendo la del Sinodo de Valencia.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

alli havia mui parcialero, yo le vedè el pulpito, por que decia muchas malicias, y era Predicador sin gracia ni fruto; se rebolvio mas esto, y se escalentaban las pasiones. Yo saeteaba, como podia sin faltar a lo que debia a mi autoridad, y a la justicia; pero quando podia escabullirme de tan trabajosa compañia, assi lo hacia.

Por este tiempo la Magestad del Rey D. Phelipe yendose a Inglaterra (a) me mandò, que visitase un monàsterio de su patronazgo, el qual es de monjas en Granada (b), y estaba mui rebuelto a causa de otra visita, que se havia hecho dando muchas penitencias a personas de las mas principales empazentadas en la tierra, de que redunda ba infamia en algunas monjas mui principales. Yo fui con plenario poder de S. M. para mandar, ponez, quitar, y revocar visitas, donde estuve dos meses, y estando, como estaba el monastexio perdido, diviso, y casi sin religion, con el favor de Dios nuestro Señor lo dexè quieto, y pacifico (c) de manera que se vio el fruto con quitar un Prior, y una Priora, que

(a) Llegò a Inglaterra Julio de 1554.

(b) Calla rex el de su orden de Santiago.

(c) Conociale las monjas, y asistio a la visita de 1537. segun en ella se ve nombrado el Doctor Ayala, como testigo al intimar. I este conocimiento le aprovecharia ahora para pacificarla.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que havia de pocos talentos, y de mal govierno, y no conformarse a leyes de caridad.

Luego hice la visita en la Iglesia mayor, donde se hicieron estatutos harto cumplidos al buen gobierno, y entre otros procuré remediar de raiz las discordias, y atajar las causas de los pleytos, y gastos inmensos, que se hacian en ellos, lo qual quité con otras cosas (a); y ellos con el animo endurecido apelaron, y llevaron el negocio a la Chancillería, y se quejaron de ello, como de agravio, y de otro, que decian, que yo no los dexaba en su libro Capitular escrivir cosa, que fuese en perjuicio del derecho especialmente, que se prosiguiesen los abusos.

(a) Esto es en su Iglesia maior la de Guadix.

Capitulo XIV.

De la ida a Velés, buelta a Guadix, retiro con dos Hebreos, y otras cosas.

Despues fuimos al Priorato de Velés, y al con-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

convento, a tratar algunas cosas, que cumplian al servicio de Dios, y quietud de la Orden; y a pagar con algun reconocimiento la deuda, que yo debia a aquella casa, donde sali a visitar (a) y confirmar por espacio de tres meses, y estube alli desde la fiesta de Navidad hasta Quasimodo: esto fue año de 1556. (b).

Venidos de Velés, quiseme ir por Granada por sacar de alli visitas, que me tenian impedidas con apelaciones, para ver si podia aver modo como se acabase; donde halle, que en ciertas cosas, que havian querido probar, se havian perjurado clamente, y los perjuicios eran tan grandes, que como vi la cosa ir tan encendida, que llegaba hasta perdimientos de almas, y caridad mui peligrosa; assi se me acababa el sentimiento. Tuve forma aquel año, como echar una recoleta por la Iglesia, y su gobierno con acuerdo de dos de los mas cuerdos (c), la q. fue mui provechosa, y que dio grande lustre aquella Iglesia: tome ocasion yo para mi mismo de demandar concierto en las cosas, que eran

(a)
A visitar con comision del Prior: prueba es de su humildad, y buen exemplo en recancelar la deuda de hijo.

(b)
Llegò dia 15. de Diciembre de 1555. salio a visitar dia 23. de Enero de 1556. y en este tiempo de le pidio, que escribiese la vida del Venerable Prior D. Pedro Alonso, y lo hizo en buen estilo Latino: y era debido imprimirsela.

(c)
Recoleta, esto es: Oracion publica por el bien de su iglesia.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

eran de mi Dignidad; y por atajarlas partimos las cosas de manera, que los pleitos cesaron de todo, y lo que de ellos resultaba; y quedamos en perpetua paz, y estuve el año de 1556. sin pleito, y quieto. (a).

(a) Esto es: y estuve lo restante del año de 1556. sin pleito.

Entonces tuve modo como hacer venir los Judios bautizados en diversos tiempos para pasar el testamento Viejo, y Prophetas por las propias fuentes; lo qual hice apartandome de todas tribulaciones (b) en Aldeas de Guadix, es a saber: Lor, y Vear; donde yo tenia casa propia, y eran lugares amenos para mi condicion; y a proposito de aquella, y por tiempo de tres años no hice otra cosa (c) hasta el de 1558. confiriendo muchas traslaciones, y satisfaciones, y informandome lo mejor, que pude, de las dificultades de la escritura, buscando el humano sentido de las palabras de la lengua santa. Y aunque yo no me fiaba de ellos, porque en algo son porfiados en el especial, en lo que toca al Mesias; pero con los socorros, y adminiculos, que yo tenia de diversas anotaciones, y translaciones de los Prophetas dos veces por el mismo texto Hebreo, y algunas exposiciones Caldeas.

(b) Llama tribulacion el comercio, y trato, que otros desean

(c) Son poco mas de dos años en los tres de 1556. no todo 1557. y parte de 1558.

Des-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Despues en los dos años, que quedaron hasta el de
1560. lo gasté en proseguir un pleito inmortal, el qual
havia dias, que estaba comenzado sobre los diezmos,
y jurisdicion del Marques de Cenete, que con ciexta
maña por una exorbitante, y subrecticia gracia de
su Santidad hecha al primer Marques de Cenete
(a), estaba todo extincto, de los quales diezmos a mi
no me venia provecho, sino mui poco: todo exa de la Iglesia
del dicho Marquesado (b), la qual fue mui provecho-
sa, y sobre el qual pleito vista la intrificiencia, y flo-
xedad de los Letrados, que yo tenia en Granada, aun-
que exan de los mejores; yo me determinè de escrivir
un tratado sobre los dos puntos, el uno, si el Papa
podia extinguir in totum, ius decimandi?. el otro, si
podia darlo perpetuamente a Legos, o se los podia
conmutar por diezmos, o otras cosas anexas a es-
tas? (c)

El qual fue de tanta eficacia para los Jueces,
que dixeron, que no havia mas necesidad de informa-
cion por mi parte, y fue con mucho aplauso recibido
de muchos. Los Jueces por ser el pleito tan intri-
cado

(2)

D. Rodrigo de Mendoza primer Marques hijo del Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

(b)

Esto es: de la Iglesia de Zenet, su Cura, y fabrica.

(c)

Rara libertad la de este hombre, y zelo, de que cada uno se contuviese en su derecho, y poder.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cado, y dependiente de la autoridad del Papa, y tocar a tan principales Señores (especial que entraba entonces por Presidente del Consejo R.l el Marques de Mondexar, que era deudo mui cercano del Marques de Zenete, con quien ellos tenian mucha cuenta para adelantarse en sus pretensiones) no se osaron determinar. Y al cabo de catorce meses, que estaban informados, lo remitieron a otra sala bien apasionada, a lo menos dos de los Oidores por parte de la casa Mendocina, donde no poco odio me mano de los de este linage (a) y assi me bolvi a Guadix seis dias antes de la Pasqua de Navidad.

(a) Haviale tenido al Autor consigo el Obispo de Jaen Mendoza, pero el Autor no miraba esto, sino lo mas justo.

Capitulo xv.

De la visita del Consejo de las Ordenes, y Capitulo de la de Santiago.

Despues de llegado vinò a dos dias un Correo de S. M. particular, el qual entonces estaba en Toledo recien venido con su nueva muger Doña Isabel, que

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que Dios tenga de su mano, en que me mandaba, que luego me llegasse a Toledo, y de manera que pudiesse estar allì algunos dias, por que assi convenia al servicio de Dios nuestro Señor (a); yo comenzè apparejarme para partir despues de Pasqua, y el mismo dia tocando al sermon por la noche, por que yo predicaba, diome un dolor de hijada tan cruel, que me echò en la cama dos dias, y tres noches sin dormir sino rabiando de manera que no descansaba hasta que entre otros remedios me aplicaron un emplasto de viejas, que hizo un esputar en aquella parte del dolor, la qual se me tornò insensiblemente; y subitamente se me quitó de allì aquel dolor, y diome en los tubillos de un pie el derecho tan terrible gota, que parecia dolor de infierno, y esta fue la primera vez, que me dio con tanta acrimonia, y furor, y mas de doce de sentimiento de inchazon, como suele ser en la gota

Partì dia de S. Ildefonso concluidas, y acabadas todas mis giùerras, como si fuera para no bolver, y assi fuè: tomè mi litéra, por que no podia ir de otra manera (b) y fui poco a poco a Toledo, donde por la di-

fi-

(a) Esto: fin de Diciembre de 1559.

(b) Si tal; pues pudiera en coche. Pero ni al pensamiento le vendria esso.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

facultad de las posadas no entrè luego hasta qué me la dieron en un monasterio de la Merced, y entrè en Toledo a tres de febrero año de 1560. Donde despues de besadas las manos a S. M. fuì dignamente recibido, y me mandò bolver otra vez, y me dixo, que me havia embiado a llamar para que visitase el Consejo de las Ordenes, y para comunicar concilio conmigo, que trataba con su santidad (a) y para otras cosas, que dixo, que ocurrian.

En esta visita yo pasè muchos trabajos, y emulaciones, por que pretendieron algunos Señores especialmente un Presidente, que tenia no mui buena intencion, y era el que havia procurado se hiciese la visita, y que la hiciese yo, pareciendole, que yo me governaria por èl, y le ayudaria a su pretension, la qual era fundada en su provecho, y en alguna maldad, aunque colorada con alguna justicia (b).

Havia en el consejo de las Ordenes un Oidor Navarro, el qual era el mas antiguo, que tenia el havito de Calatrava, y èl fuè por su antiguedad Presidente del Consejo a falta del Presidente: que no lo havia, dias havia. El Presidente, que entraba tenia temor, y

(a) A los diez meses de esta consulta se dió la bula de convocacion, Noviembre 29. de 1560. y assi mucha parte tubo nuestro Ayala en ello aconsejando al Rey, que intentase con Pio IV. para continuacion, o conclusion del Concilio.

(b) Era Juan de Figueroa (assi nombrado sin Don) Comendador de Villanueva de la fuente, que se intitulaba Presidente general de las tres Ordenes.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y celos de este, el qual por ser de Calatrava, aver
gobernado, y ser Cavallero (a), temia, que fuera nom-
brado por Presidente de Calatrava, y Alcantara, y
el se quedase con sola la presidencia de la orden
de Santiago, como algunas veces se havia hecho.
y como atendiò, que este Oidor al tiempo que havia
gobernado, no havia sido mui limpio de manos, ni
mui diligente en su oficio con color, que todo el
Consejo estaba manchado en esto, dixo al Rey, que
no tomasia la presidencia, sino se visitaba el Con-
sejo, y se limpiaba primero. y su fin era para que
con la visita este Oidor fuese hechado, ò quedase
en mala opinion, para que no pudiese estar enel
lado, que recelaba, y el quedase Presidente general
de las Ordenes.

Lo qual declarò el sucesso de las cosas mui
a la clara, y fuè, que como este Oidor viese, que se le
descubrian algunas cosas, por donde pensò, que ha
via de quedar quebrado, de vejez y de pensamientos an-
dando ya al cabo de la visita èl murio. y assi el Pre-
sidente quedò seguro de su adversario, y yo a la sazon
le

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

le havia dado los cargos para que se descargase, y respon-
diese, y en este tiempo murio. Ya havia dado oficios a los
demas, y algunos de ellos bien importantes, sino que la
practica de Castilla no tiene en esto ojo en las visitas,
que se hacen de los Jueces, y las mas cosas, aunque sean
graves, y sea contra la substancia de los oficios, no pro-
curan tanto de ellas (a)

(a)

No es facil entender esto a que fin lo dice: alguno tendria.

Aqui me tomò segunda vez la gota por el mes de Septiembre, y entendi mas claro que lo era, y estu-
be hasta todos Santos, y convalecì en una casa de
campo de Pedro Lopez de Ayala (b).

(b)

Esto lo escribiria despues al margen, y alguno lo metiò al copiar con lo demas.

Comenze à murmurar de los cargos, los quales
por testimonio yo di al Rey diciendo, que se hiciese jus-
ticia aquella visita yo no la hiciera sin cargar a-
quellos cargos. Este Presidente teniendo entendido, que
tenia hecho su juego, viendo algunos cargos, que ya le
tocaban, rebuelve al contrario, y favoreciò tanto a los
Oidores, que se quedaron allì, mereciendo ser repulsos.

Donde se saca claro, que no por la visita, sino por
derribar al adversario con color de visita: y assi apo-
cò las cosas, y las extendiò, y quisiera, que yo me acom-
pañara con èl para que contase a S. M. la justifi-
cacion

cacion del negocio.(a). Hizo mui muchas diligencias so-
bre esto, assi a S. M. como a la justicia por damnifi-
carme a mi, y desautorizarme (b) sino que la bon-
dad de S. M. no sufriò aquello. Al fin no se hizo jus-
ticia, sino con dos personas, que poco podian, y a quien
el tenia sobre los ojos, aunque lo merecian. Despues
S. M. mandò executar muchas cosas, que yo dexè
mandadas, las que eran contra gente flaca, porque
este Presidente era hombre (c) mui violento, y hacia
todo, lo que queria abiertamente.

(a)
Gran sinceridad muestra aquì el autor, admirando-se tanto de las maximas de Corte.

(b)
Esto es: damnificò a la justicia por damnificarme; no se declara mas, ni con-vendria.

(c)
Mui violento: a caso decia mui valido.

Capitulo XVI.

Del Obispado de Segovia. Sermon en Capitulo de Toledo, y consultas sobre concilios.

Haciendo esta visita a los quatro meses, que la comenzè vacò el Obispado de Segovia por muer-
te de D. Franco de Venavides tio del Marques de Slomes-
ta, el qual murio en Guadalupe a quince de Mayo, y

S. M.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

S. M. me le proveyò a mi a diez de Junio de 1560. sin yo pedirle, ni otro por mi, que yo supiese. En este tiempo caì malo en Toledo de una modorra, de la qual estuvè peligroso, aunque convalecì presto, bendito sea Dios.

Este año dia de Santiago predicquè por mandato de S. M. en Sta Fè monasterio de Monjas de la orden en Toledo, donde S. M. y cavalleros hacian la fiesta (2) donde al proposito de la milicia, y exercicio de ella, y las correrias, que los moros hacian cada dia por las costas de estos Reynos dixè algunas cosas claras (b) con que descarguè mi conciencia, aunque no faltò, quien dixo, que havia excedido.

Sobre a lo que al Concilio general, y conversion de èl tocaba (c), tuvimos muchos, y varios consejos por mandado de S. M. en casa del Sor Arzobispo de Sevilla (d), los quales duraron mas de un año. Donde se ventilaron dificultades, y se escribieron cartas a Su Santidad, que tuviese por bien de tratar de la reduccion del concilio con ciertas condiciones especialmente, que no fuese nueva convocacion, como sonaban las palabras de la bula convocatoria (e) sino continuacion de lo passado, porque a los hereges no se

les

(2) Capitulo general convocado desde primero de Junio hasta ultimo de Julio.

(b) Era menester hablar claro, por que ya se militaba poco, y mudaba fin el Sto Abito.

(c) Conversion del Concilio, esto es: buelta a èl por no decir convocacion.

(d) De Sevilla era D. Fernando de Valdes; de Toledo Siliceo: se echaban menos para tal ocasion.

(e) Dada por Pio IV. a 22. de Noviembre de 1560. y vista en Toledo, y Villareca por Mayo, y Junio de 1561.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

les diese, en lo que ellos con tanta pertinacia, y falsedad
havian insistido (a); aunque disputaban de la nueva indicion
entonces toda Alemania, y el Emperador, y el Rey de Franc
cia, o por mejor decir su madre, y sus Reynos. (b)

Al fin su Santidad despues de muchas Embajadas em-
bio un Breve particular, en que declaraba, que su in-
tencion era de continuar (c); en lo qual como quedase
la Bula en pie, la qual sonaba lo contrario; a mi no me
pareciò bien la confusion, ni a otros tres; por que los Lega-
dos (vista allà la confusion, que havia de aver) havian
de elegir lo que les pareciese (d) y poniase la autoridad
de los concilios a riesgo desto: los Nuncios de su Santidad
quedaron quexosos de mi, pero injustamente, y assi se
lo relataron a su Santidad para ayuda, de lo que ha-
via pasado ante èl. (e)

Finalmente S. M. en Villaseca viniendo de Aranjuez,
que està tres, o quatro leguas de Toledo, nos juntò tres
Prelados, dos Grandes, y dos de su Consejo, y se resolviò
el satisfacerse con el Breve particular (f) y se aca-
bò este negocio tan pesado. Otras cosas pasaron allì,
que por ser cosas secretas no hai para que las diga,
aunque hacian al caso para la presente narracion.

A

(a)
Esto es: no pareciese que se iba con ellos. Sfor-
cia lib. 19. cap. 2. n. 2. ala-
ba esta replica de España.

(b)
Estos quisieron indi-
cion, y no continuacion.
Sforcia ubi supra.

(c)
Este Breve califica
la protesta de los
doce. supra.

(d)
Raro prevenir futu-
ros de puro sutil: a
caso no era atendido,
ni entendido este Padre
por algunos.

(e)
Esto es: ante su San-
tidad siendo Cardenal.

(f)
En Sforcia no se
menciona este Breve.
Pero fue mui util pa-
ra in seguros los Espa-
ñoles de continuar con-
cilio, y no a Concilio nue-
vo; util fue su protesta
de 1552. pues de ella na-
cio esta seguridad.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Acabado todo esto, que fuè en añº, y medio (havia estado pocos menos en Toledo) (a) aunque S. M. me queria detener, yo procurè desocuparme en la corte de cosas, que otros Prelados las negociaban, a lo que entendì de un privado suyo (b) que tratò de ello conmigo. Yo me fui a mi Yglesia, visitando primero unos dos, o tres lugares, que tiene sujetos en lo temporal en el Arzobispado de Toledo (c): llegue allà a 20ce de Julio de 1561. ya havia tomado la possesion vispera de todos Santos del año antes por procurador, donde fuì con gran pompa recibido, y gran de alegria de todo el pueblo, y Clero.

Hallè los clerigos algo alborotados, por que muchos de mi Iglesia de Guadix, a quien yo havia reprimido su mal vivir en especial quando me quise partir para Toledo, ese, y otros frailes vinieron como apostatas a decir, que yo era hombre aspero, y terrible, y que no me havian de poder sufrir, de lo qual no se alvoroto- ron poco; y mas aquellos, que pudieran tener algunas gravacuentas contra justicia (d): lo qual me causò algunas alteraciones al principio, pero despues palpa- ron chicos, y grandes lo contrario abiertamente, y se aquietaron mucho.

Yo

(a)
Año, y medio desde Febrero del 560. hasta Julio del 561.

(b)
Sujo, esto es: un privado de S. M. con sencillez el autor, pero a nadie perdona; si que algo calla.

(c)
A caso Morata, y Belmonte de Tajo (ahora) Pozuelo de la Soga. Lugares antes de los Obispos de Segovia, y Pexales de Tajuña, y Baltierra, que hoi es despoblado.

(d)
Solos los amigos le tenian por aspero, y de insufrible genio, y eguimonia. Era acrimonia la suia, no eguimonia.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Yo con sospecha de que el Concilio se aparejaba, y que S.M. me havia de mandar salir (como assi fuè) comenzè luego a visitar Parrochias de la ciudad, y acabélas, y algunos lugares al rededor: pasè algunas dificultades con los de la Iglesia mayor por pretender, que eran exemptos en aquella manera tube pleytos algunos, y como vì, que el concilio estaba a la mano, y que alli se daria fin a semejantes abusos, como se dió en parte, no pasé mui adelante con ellos, por que todo paraba en apelaciones, y en pleytos (2)

(2) De exempciones de Cabildos por Diciembre de 1563.

Capitulo XVII.

De la ida al Concilio de Trento, y ultimo viage de mi vida.

Ydo el invierno por ser la tierra tan fria despues de averme tomado la gota tercera vez por el mes de Septiembre fui a Tuxuegano para aparejarme para la partida al Concilio, por que ya havia recibido dos cedulas de S.M. en que

BIBLIOTECA PUBLICA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que me mandaba ir (a) y tratando con S. M. delas dificultades, que tenia para la ida, y quan poco fruto haxia assi por mi poca salud, como por estar alcançado, pastado, y ser yo alla odioso, por que no sufrian allì quien hablase con libertad, dixome: haveis de ir, aunque vayais a gatas, y sino aprovechais para hacer bien, aprovechareis para escusar algun mal con mas experiencia, y doctrina, buenas partes, y libertad, que Dios os dio. (b)

(a) Estas cedulas, ò alguna semejaxia en Esperanza de Ocaña. Donde el Rey dio la de Ordenanzas de su visita del Consejo de Ordenes dia 3. de Febrero de 1562.

(b) Por fin algo tienen de Dios las palabras de los Reyes celosos de su santo servicio; y aquì dice el Rey, que la libertad de nuestro Ayala se la dio Dios; y por otra parte S. Ambrosio.

Yo al punto, y por esto començé à aderezar, y arrendar mi Obispado por ser bien recogido; y estando a punto, me partì de Turuegano a nueve de Marzo del año de 1562. y fui a Aljumillas, lugar de mi jurisdicion, y Señorio, donde despues de reformar en cinco, que allì estuve, lo que me pareciò, me partì a los catorce de Marzo, y fui aquel dia a Cedillo, casi postrero lugar de mi Obispado; donde predique la Dominica in Passione (c) y despues de comer partì a Aillon, que es el postrero lugar del Obispado de Siguença, por que los intermedios son de Segovia, a los quales por ser pequeños confixmè de camino, y assi proseguì mi camino hasta Zaragoza. Estando en Turuegano ya de partida, me trajeron

(c) Caio dia 15. siguiente, conque predicaba, y confirmaba sin perder jornada.

me.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

nuevas de mi Señora madre, que havia muerto en Ierte (2). donde ella residia por ser lugar templado, y donde era su padre, y tenia casas. Y assi hiceba hacer sus honras, como convenia, donde la nueva me tomò.

El sabado de Ramos llegue a Zaragoza, y porè en nuestra Señora del Pilar (b) donde estube hasta el martes a medio dia, y proseguì mi camino hasta Lerida, donde tuve el primero dia de Pasqua, y despues de celebrado, y comulgados mis criados, partì el lunes despues de comer, y llegue a Barcelona lunes despues de Pasqua (c) donde hallè al S.or Obispo de Segorve, que havia mas de medio año, que estaba alli perplexo (d) que no sabia, si ir por tierra a Trento, o por mar, por que por todas partes havia inconvenientes: por tierra los Luteranos, que estaba todo lleno de ellos sin freno, y sin Rey (e); por mar no havia vasos seguros, en que ir, y al cabo de tres dias aportaron alli los Obispos de Ciudad-Rodrigo, y de Lugo (f) y estuvieron con la misma perplexidad.

En esto llegaron dos galeras de Juan Andrea Doria (g) a Rosas, y su Magestad mandò, que nos llevasen, si

(2) Murio en edad de 79. años.

(b) Pilar casas de Canonigos Reglares como en Pabia.

(c) Esto es Lunes de Aguas, ò Quasimodo, que es despues de la semana Pascual.

(d) Era D. fr. Juan de Muñatones Agustiniano: alli desde Octubre de 1561.

(e) Sin Rey por ser muy niño el de Francia.

(f) D. Geronymo Suarez civitatense. D. Fran.co Delgado Lucense; y a Jaen promovido año de 1565.

(g) Dorias dos, y Octavio de Gonzaga en Ucles a profesar Abril de 1575. todos tres.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Si quisiesemos ir en ellas (a): y assi determinamos los traer de embiar nuestros criados, y bestias, y cosas de embaraço, y no de mucho momento por tierra, y nosotros con cada seis criados nos fuimos en las galeras, y assi fuimos hasta Rosas, y alli partieron muchos criados por el Portuz, y fueron por Francia, y nosotros nos quedamos en Rosas esperando oportunidad, la qual se nos ofreció en breve.

(a) Dos galeras para Obispos mejor providencia, que antes año de 1552.

Quisimos contar aquì una cosa a gloria de nuestro Señor, la qual aunque fuè sueño, el suceso, la hizo parecer mas que sueño, y assi fue (b) y es, que como yo estuviese perplexo en Barcelona por donde tomaria el camino acordandome del mal tratamiento, que en Francia se me havia hecho la otra vez, esto me espantaba, y quitaba la gana de ir por tierra, y mas estando alterada, y llena de hereges. Por otra parte acordabame de las tormentas, que havia pasado por la mar, y los peligros y fastidios, que llevan, los que navegan, y mas yo que siempre estaba reservando, y nunca estoi en mi, especialmente que el tiempo era mui metido en agua, y los corsarios de Argel andaban por la mar, y el passage no era seguro. Durmiendo una noche en perplexidades soñè a mi ma-

(b) Otros dos pag. 31. y 47. bien singulares todos tres casos, y como dice, parecen mas que sueños

(c) 2006 Ministerio de Cultura

madre con mucha claridad de rostro, la qual me requeria, y ob-testaba, que de ninguna manera fuese por tierra, por que me vendria mucho mal de ello sino que fuese por mar.

Y no lo tenga nadie por liviandad, creer ansi en este sueño, por que de muchas me ha hecho merced Dios nuestro Señor de saxmelas a entender en sueños (a) de que tengo, y he tenido experiencia, assi de sucessos de cosas futuras, como de inteligencias de cosas dificiles, las quales yo con vigilias no las pude alcanzar; y assi fue tanta la certidumbre, que me dió esta vision, que aviendo encomendado a Dios nos inspirase, lo que mas conveniá a su servicio, yo determiné ir por mar, y assi lo hicieron los demas, y nos determinamos a la navegacion, y sucedio, como del sueño havia entendido.

(a) Quanto a entender cosas dificiles havrà muchos con la misma experiencia soñandose presentes en algun acto de Escuelas, ò en otra disputa siendo a los que sueña.

Partimos pues de Rosas a 22. de Abril, y fue tan prospera la navegacion, que sino fue una borrasquilla, que duró dos, o tres horas cerca de S. Pedro no de mucha fuerza, no tuvimos desabrimiento ninguno, y fue de tal manera que el dia de S. Marcos por la mañana llegamos a Genova sanos (b): yo luego me partì para Milan, otro dia posè en S. Ambrosio donde tuvè el dia de la

(b) En menos de tres dias desde Rosas a Genova.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

la Ascension (a) y tres dias mas. Luego me partì para Trento, donde llegue segundo dia de la fiesta de Pentecostes, donde fuì bien recibido de los amigos, aunque no tanto de los otros, que se acordaban de la otra vez.

(a) Ascension fuè dia 7. de maio: Pentecostes Domingo 17. en los mismos dias caieron Ascension, y Pentecostes en el otro viage, y año de 1551. siendo en ambos letra D. y Pasqua à 29. de marzo.

Capitulo XVIII.

De algunas cosas, que pasaron en el Concilio.

Con la frequencia de los Prelados, que luego aquel mes comenzaron hacer hacienda (b), lo qual en el Concilio se vè, aunque no lo que se esperaba, con tantas dificultades, contradiciones, aduladores, y hombres corruptos, que alli venian embiados para sustentar, lo que era digno de desterrar de la Iglesia, donde lo que yo pasè por bolver por el bien comun de la Iglesia Universal, la qual veia tan disipada, Dios lo sabe, y muchos otros lo saben, resistiendo a los que no querian reformacion, y a los que querian formar dogmas por articulos de fè, siendo opiniones,

(b) Hacer hacienda dice aquì y en la pag. 64. quando se trataba Session de fè, o reformacion; son 25. las Sessiones de todo el Concilio; pero sessiones de Hacienda vienen a ser solas doce, o catorce, siendo prorrogaciones, y suspensiones las demas.

y

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y algunas nuevas de sustentax; en especial se pasò dificultad con ciertos frailes, y con los mas Teatinos, los quales traian particular voto de sustentax todo lo que en Roma se hacia (a), donde acerca de muchos Prelados tenian mucha autoridad.

Especial se pasò mucha dificultad sobre tres, ò quatro articulos axduos, en que nos pusimos a resistix unos diez, es a sabex: sobre la xesidencia de los Prelados, y Curas de almas, que no la querian estatuix los Romanos acerca de los Prelados, por que querian tentax a defendex la negativa quanto a su autoridad: y acerca de la autoridad del Papa sobre toda la Iglesia junta, los quales quisieron, que no quedara autoridad en los concilios; y acerca de los matrimonios clandestinos, y caracteres (b), que en todo querian ix asegurados, que se guardase assi, y que no huviese otra autoridad en la iglesia, que la del Papa.

En el mes de Junio me tomò la gota la quarta vez, y me dió en el hombro izquierdo, que descendiò al brazo, y me le dexò sin sentido, que parecia enfermedad complicada de gota, y perlesia, por que no paxò en el brazo, y conjuxturas

(a)
Por el nombre parecen los clerigos de Paulo IV. compañeros quando era Obispo de Teate, que mandaba en Roma años 1555. y 1556. hasta 1559. Pero por el particular voto, que dice llevaban de sustentax todo lo que en Roma se hacia; y de que tenian mucha autoridad para con muchos Prelados, mas bien parece entendexse de los PPs. de la Compañia de Jesus, o Jesuitas. †

(b)
Caracteres de Obispo siendolo juxe divino.

† Eran Jesuitas; pues Diego Laynez su General defendio en el Concilio todas estas extravagantes opiniones q.e aqui xefiexe el S.r Obispo, desde, acerca de la autoridad del Papa &c

BIBLIOTECA PUBLICA - Turia -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

tuxas, sinò que por los nexios adelante corrio, despùes de esto se bajó a los pies, y me tuvo treinta dias en la cama (a).

Hiciexonme diputado de la primera Session, que se hizo algo (b) la qual fuè de la Comunion sub utraque specie. en mi casa se hiciexon las congregaciones de la Diputacion por que los Legados querian poner, y quitar por sola su autoridad segun en la Diputacion se ordenaba, y por ultimo yo no quise ser mas diputado (c).

Bien serà contar a honra de Dios, lo que me acaeciò a seis de Noviembre en el Concilio de este año (d): tratabase de la materia de Oxdine, y especialmente lo que tocaba a los Obispos: Si eran a Deo non mediante Papa. Esforzabanse mucho en esta opinion de Cayetano, y Torquemada los Obispos Romanos, y sus sequaces, queriendo determinar, que eran del Papa, como Vicario de Dios. Opusimonos a este dogma algunos Prelados es a saber el Arzobispo de Granada (e), yo, y otros especialmente Franceses, y Alemanes, pero toda la resistencia pendia de mí, y del Arzobispo (f) que diciendo su voto, dixo, que la otra vez+ en el Concilio, en lo que trataba de Oxdine (y no se divulgò) se decia, que no se havia votado assi. El Cardenal de Mantua, que presidia al cabo de dos dias, casi

(a) Todo esto a caso estaba al margen.

(b) Algo, esto es, la primera de hacienda, que fuè la tercera de Pio IV. y vigesimo prima de toda el Concilio hecha en 16. de Julio de 1562.

(c) Por lo mismo no quiso años antes pag. 64.

(d) De este año de 1562. aplazada la session 23. para doce de Noviembre, que no se logrò hasta Julio de 1563.

(e) De Granada D. Pedro Guerrero el de las tormentas, y fin de 1562.

(f) Pendia de mi &c. dice primero de mi por el buen concierto de la oracion para el relativo: que diciendo &c.

+ Toda esta ruidosa disputa cuenta el Cardenal Palavicino en el lib. 18. cap. 16. num. 8. &c de su Historia del Concilio de la edicion de Aspurz, de 1755. Algo diferente es una relacion de otra; y asi cadaqual excexò lag.ª de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

difiniendo la materia dixo, que en parte era verdad, y en parte no (a); por que aunque se havia tratado, pero no havia sido concluido por los Padres.

Quando vine a decir mi parecer, como me havia acordado de lo que havia hecho aquel dia, y lo tenia escrito yo assi, contradixe al Cardenal (b) diciendo, que se havia tratado, y concluido; y que yo que era de los modernos, despues votè en ello, y despues de mi no quedaron sino diez votos, y que por mas señas havia dicho mi parecer un Sabado por la mañana a las once antes de comer.

El Cardenal se quedò perplexo (c), sintiò mucho la contradicion, y buscò mucho para satisfacer con falso cumplimiento llamando al secretario para ver si tenia remedio su negocio por que era el mismo, que havia estado la otra vez (d): este tenia el dia, que yo havia votado, la hora no; por que no la poner, y para mostrar que yo estaba mal acordado, dixo en publica congregacion, que no havia dicho mi parecer a once de Octubre, sino a quince (e), y con esto le paresciò, que quedaba satisfecho, y no havia yo hablado nada del dia, sino que havia dicho mi parecer un dia a las once, y despues

(a)
Esto es lo dicho por el de Granada.

(b)
Con la libertad, que dios os diò: dixo el Rey. supra pag. 94.

(c)
Era Hercules Gonzaga Cardenal de Mantua Legado, que murio en Trento a 2. de marzo año siguiente a los quatro meses de este caso.

(d)
Marsarelas Secretario 1551. y 1562. ya Obispo Telense ahora.

(e)
Parece, que si, dia 15. fue año de 1551. tampoco fue Sabado. Lo principal es que se votò no ser mediante Papa; aunque no se divulgò en aquella session.

---

mas verdadera le parezca, teniendo entendido lo aborrecible q.e por su teson se hizo à los Romanos el S.r Ayuda.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

pues que el Cardenal havia dicho verdad, y que yo havia quedado confuso esforzandose con mentira contra la verdad, aunque los demas bien conocieron, que quedaba confuso, y quebrado el Cardenal.

Sabe Dios quat quedò de aquello, y quan sentido: fuè tanto, que si Dios no se le lleva desde a tres meses (a), pensaron muchos, que armara alguna zalaganda, antes que saliessemos de Italia, y pudieralo hacer, y por ventura lo hiciera, por que era poderoso, y estos Italianos son vengativos; pero al cabo este fue uno de los riesgos grandes de que me librò Dios por su misericordia en favor de la verdad. (b)

Assi muerto este Cardenal pasamos adelante, y vino el Cardenal Moron en su lugar hombre doblado; pero aunque mas me quisò alagar, no por esso dexè de usar de mi libertad en favor de la Iglesia Universal (c), por lo qual hice contradiciones de mi parte satisfaciendo . . . . . en cosas de mucha importancia al bien comun de la Iglesia, y en los dogmas, que pretendia establecer muchas veces sin disputarlos, ni tratarlos, por un proteste que hice en la postrera congregacion de la penultima session (d) sobre ciertas co-

(a) A los tres meses, y 26. dias desde 6. de Noviembre hasta dos de Marzo.

(b) Hace a caso esta ponderacion de su riesgo por animar a otros a dexar sin temor quando el servicio de Dios le pide.

(c) No se hizo session de hacienda en los 10. meses hasta Julio de 1563. que previdio este Cardenal Moron.

(d) Esta session 24. Julio anterior falta algo para el buen sentido.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cosas que los Legados havian pervertido con mala ma-
nera estando ya votadas, y pasadas; es a saber: sobre las
primeras instancias (2) y sobre las exenciones de Cabil-
dos, que estaban quitadas del todo, y las tornaron hacer
votar con intencion de revocarlas, y por que en la postre-
ra session eligieron Diputados casi todos Italianos, y
los mas enemigos de la reformacion, y entre los Españo
les no eligieron sino a mi solo, que les pudiera hacer
resistencia (b); por lo qual esta vez no quise aceptar
la diputacion, aunque el Emperador me lo rogò mu-
cho.

Esto todo junto con lo pasado, dixe con libertad
christiana, como convenia so pena de infierno (c).
y caìi en grande odio de ellos, y de sus seguaces, y an-
si me andaban buscando calumnias retorciendo sen-
tencias a mal sentido para desautorizarme viendo,
que muchos del concilio me seguian, al fin por que
hicieron una congregacion privadamente, y sabia yo,
que querian determinar cosas, que estaban en dispu-
ta, y de aqui se podia seguir gran perjuicio a la Igle-
sia, y Concilios, no quise ir a la postrera Session;
aunque tambien estaba malo, y les havia protestado, lo
que

(2)
El importante cap.
Causa omnes. Casi el
ultimo sess. 24. y Ca-
bildos desde el capit. 12.

(b)
Esto es hica contra-
dicion viene de de arri-
ba el sentido, que se re-
duce a decir en que, y
por que hizo contradicion.

(c)
Esto de so pena de
infierno se menciona
en la historia del Pe
Sforcia (despues Car-
denal) quanto a este
Padre, y que se le man-
do templar el estilo.

BIBLIOTECA PUBLICA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que convenia.

El protesto era, que hiciesen reformacion verdade-
ra, y cumplida tam in capite, quam in membris, pues
veian, que se acababa el Concilio, y por mejor decir, ellos
le querian estrangular; que los decretos de reforma-
cion no los hiciesen curiales, que tenian alli para ello
al fin de embolverlos, y confundirlos con palabras,
que dicen oracion de pleitos, y para que despues allà
en Roma les diesen el entendimiento, que quisiesen, y qui-
tasen la fuerza a los bien estatuidos (a) y que se
hiciesen con sencillas palabras canonicas, y no por ter-
minos curiales, que era nuevo lenguage de Concilio.
Tambien les dixe, que ellos viesen los decretos mismos
que harian pasado por el Concilio, y no otros por ellos,
y que las diputaciones las hiciesen todas las Nacio-
nes, o delante de ellas; por que aquel modo, que ellos
guardaban, mas daba a entender, que era Concilio de
Italianos, que no Concilio general, y que no determi-
nasen cosa ardua (que llevaban muchas) en aquella
Session (b) sin que se tratasen, y disputasen, sino que
protestaba de nulidad, quanto derecho podia, y lo repug-
naba, y contradecia.

En

(a) Para prevenir, llamese malicia, o llamese prudencia, lo cierto es, que ha sido menester congregaciones para declarar el Concilio.

Sess. ult. 25. fue casi toda de reformacion excepto lo de purgatorio, y veneracion: cosas que el autor havia tratado en su libro de Traditionibus divinis.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

En todo esto me hallè mui solo, aunque sentia, que Dios estaba con migo, que me daba constancia, y osadia para decir, lo que me parecia, que convenia al servicio de Dios, y de su Iglesia; por que todo lo havia vencido ya el Cardenal Moron con sus artes, assi al Cardenal de Loxena, como al Arzobispo de Granada, como otros siete, ù ocho, que al principio estuvieron bien en las cosas del bien comun. Solo quedaron con migo el de Gerona (a), el de Vique, y el de Guadix; aunque no de todo se osaban mostrar, ni por esso faltò mi osadia, sino que ellos hechando fama, que el Papa se moria, lo embolvieron todo, y acabaron el Concilio dia quatro de Diciembre de 1563. +

(a) Gerona D. Arias Gallego año 1562. a Cartagena D. Acisclo de Moya, de Vique antes 1551. y aora D. Benito de Toco Benedictino, que año de 1572. pasò a Gerona, Guadix D. Melchor de Voz mediano.

Capitulo xix.

De lo que pasò en Genova de buelta para España, y en Barcelona.

Yo partì de Trento dia de S.ta Lucia por el rio (b) donde me hicieron alguna molestia unos criados del Car-

(b) Del rio, puentes, y caminos cuidaba el Cardenal Madrucio como Obispo, que era de Trento, y Señor, o Governador.

de-

+ El Cardenal Palavicino hablando en su Historia lib. 21. cap. 10 de la terrible controversia entre los Oradores Franceses y Conde de Luna, alaba la prudencia del S.r Ayala q.e con el S.r Guerrero Arzbpo de Granada vosegaron los

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

renal de Trento por ciertas cosas, que haviamos pasado su amo, y yo, en que me hicieron detener la barca con ciertos colores, que no llevaban color. A la sazon venian los Principes, y el Rey Maximiliano, que iban a España, y tenian hecho cerca de la casa de los Venecianos un puente de barca, con que no podian pasar los que venian (a) Y assi huvimos de saltar en tierra, y como yo llevaba buen recado de bestias, no me detubè aunque otros estuvieron alli algunos dias, por que todas las bestias de al rededor estaban tomadas, y assi subì a Milan dos, o tres dias antes de Pasqua. Posè en S. Victor, que es el monasterio mas principal de alli de Benedictos, el qual me señalò el Duque de Sessa, que a la sazon alli governaba.

(a) Las barcas, que venian por el rio.

Estubè alli con alguna mala disposicion hasta vispera de año nuevo, que partì para Genova con intencion de embarcarme con mi mala disposicion de pies, donde llegue a dos de Enero. Estando en Genova aguardando la embarcacion de los Principes, que no havian querido venir por estar el Empexador enojado con los Genoveses sobre ciertos negocios del Conde de Malespina, Yo posaba en S. Theodoro un monasterio

mui

---

dos al Conde con gran beneficio de la Yglesia: pero añadiendo que, unicum hoc promeritum præter alia complura quæ duos hosce Præsules illustrarunt, satis illis fuit non modò ad compensandam turbationem aliquam ab ipsis in Concilio excitatam, sed ad reddendam eorum nominibus vi-

(c) 2006 Ministerio de Cultura

mui religioso extramuros de canonigos Reglares (a). Allì vinò un Cavallero canonigo hijo del Governador (que entonces estaba en Roma) personalmente a avisarme, como estaba discernida una citacion de su Santidad para que pareciese en Roma personalmente, y que lo sabia de cierto; yo no lo dexé de creer de cierto segun ellos habian ido conmigo, que me harian qualquier vexacion, aunque me parecia por otra parte, que no havian de ossar hacerlo.

(a) En Pavia, y Zaragoza tambien se fuè a canonigos Reglares.

Esto se divulgó por toda España, è Italia, y viò a las orejas del Rey Phelipo, y no sè, si fuè de Roma trexta echaronos aquella fama para que yo desvaratara. Visto esto, y quan costantemente se decia; aunque tenia gana de ir por tierra por que la navegacion a causa de los malos temporales era mal segura; mas por que no se dixese, que yo me iva (b), me estuve despacio todo el mes de Enero para ver lo que era, y esperar allì, lo que viniese, è ir donde su Santidad me mandase a dar razon de mi con la misma libertad, que yo havia tratado las cosas en el Concilio todas tres veces, que yo havia estado. Y cierto en justicia yo no tenia nada, antes pensaba confundir a los que de esto trataban; por

(b) Me iba, esto es: huyendo de la citacion.

---

tam immortalem per commendationem perpetuam in annalibus Christianorum; parece q.e con una mano los abraga, y con la otra los hiere. Llamarlos turbadores del Concilio, es calumnia mui injuriosa al gran zelo de nños Obpos

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO -

(c) 2006 Ministerio de Cultura

por que la verdad, y la razon, y muchos buenos, y doctos estaban por mi, que se havian hallado presentes; solo temia alguna traicion.

Pasado todo el mes de Enero, como vì, que nada venia, hice pasar por tierra mi litera, y bestias hasta ..... y tomè un vergantin (a) y con la familia que me quedaba me fuì a Villafranca, y tomé mi camino por Francia por mis jornadas, y al fin de Febrero llegué a Barcelona, donde estaba el Rey. A otro dia, que fue primero de Marzo fuì a besar las manos a S. M. a palacio; recibiòme con grande alegria, y muy bien, y luego me hablò de citacion, la qual le havia dado pena, aunque como yo no lo havia escrito, no lo havia creido S. M. y me dixo: Tengo un Breve gracioso de su Santidad para vos (b) holgueme mucho de ello, descansad ahora, y no os vayais hasta que hayamos consultado sobre algunas cosas de este concilio, como le tengo de recibir, y de que cosas haya de advertir en los decretos. Lo mismo mandò a tres, o quatro Prelados, y los demas despidiò (c)

Yo procurè ver el Breve, y el Nuncio me lo embio con su Secretario, y aunque venia bueno, todavia iba fundado, en que Yo me havia descuidado, y el Cardenal de

Lo-

(a) Vergantin para litera, o falta al g.º

(b) Breve gracioso: esto es, para darle gracias de su trabajo, y cuidado en el Concilio.

(c) Mas atencion se tubo ahora en recibir, y esperar los Prelados, que la otra vez.

por la reforma: sino q.e los Italianos como buenos Juristas dan el nombre de turbador alg.e quiere arrojarlos de la posesion q.e no debian atribuirse de no ser por nadie reformados mas q.e por sí y ante sí, q.e es lo q.e defendia el dichoso Laynez con tanta satisfaccion como si è Divorum concilio descendisset.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Lorena en algunas cosas, que tocaban a la Sede Apos-
tolica, y cari dando a entender, que su Santidad no mira-
ba en aquellas cosas, y alababa la constancia &. Y
es verdad, que hablando Yo al Cardenal de Lorena quan-
do vinō de Roma, me dixo, que me havian rebuelto con
su Santidad, en que de su potestad no sentia, lo que
otros, y que havia querido decir, que le eran iguales los
Obispos. Yo le dixe, que su Santidad advirtiese, que yo te-
nia muchos contrarios allì, y le iban con nuevas, y que
no las creyese, y que supiese que sentia yo de su potestad,
lo que debia, y los Santos Padres, y Concilios sienten; y de
cir, que en el orden eran todos los Obispos iguales, era co-
sa averiguada; pero que en la jurisdicion bien governada
havia grandissima diferencia (2) de èl a ellos.

Y assi en respuesta de el Breve, por que parecia que me
queria cargar, como si yo me purgase; escrivi a Su Santi-
dad una carta con reverencia, y livertad christiana
no consintiendo en aquellas cosas, por que no tenia, de
que purgarme. Sino que lo que yo le havia embiado
a decir era, que los que le havian informado, no le
havian dicho verdad, y que era por malevolencia, que me
tenian, y por congraciarse con su Santidad, y esto,
que

(2)
Bien governada, es / parecido a lo de quo ad aedificationem pag. 64.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que lo probaria con todos los doctos, y desaparionados del concilio, por que dias havia, que yo sabia, lo que le debia dar, y lo que no le havia de dar. y assi se embiò esta caxta, y no huvo mas. (a)

(a) No huvo mas: a caso quando se escrivio esta relacion se sonaba, que huvo mas.

Tratandose los negocios, que S. M. mandò, unos se resolvieron, y otros se remitieron para Madrid. Yo. caì malo de la gota, y esta fue la quinta vez, que me dìo; estube en la cama veinte dias, y luego fuì, como pude en litera, por que a caballo no era posible, me partì para mi Iglesia, antes que me partiera, S. M. me embiò a decir, si estaba todavia en que aquella Iglesia de Bobio se proveyera, en el que la tenia, que es Carlo Bobio hombre mui docto, por que se lo havia escrito desde Trento (b) y que le diese memoria de las personas, que en Italia yo conocia, y sabia buenos para Obispos. Yo le dixe, que quanto a Bobio estaba bien empleada, y quanto al memorial, que se lo embiaria desde Segovia, por que no venian alli mis cartas, ni libros (c) por que los embiè desde Genova con la mitad de mi familia, y entonces supè, como era llegada sana, y salva a Alicante. Dixele tambien lo mal que me hallaba en Segovia a causa de mis enfermedades, y de la excesiva fialdad

(b) No pone esto sin celo de buen exemplo por q. se sepa como el Rey trabajaba en informarse para hacer Obispos.

(c) Libro donde anotaba quanto pasaba en si, y en otros, assi pudo sacar esta relacion de si.

de

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de aquella tierra con gana de dexar el Obispado, y re-
cogerme por que estaba cansado de governar, y no podia
hacer nada, y mas teniendo a Roma por contraria en
todo, que no queria trabajar con ellos; y lo que me que-
daba de vida, lo queria emplear en resolver mis estudios
(2), y tener qüenta con Dios, y con migo: Y èl me dixo:
Dios os darà salud, y placer, y que tengais mas quie-
tud; y otras buenas palabras.

(2) Esto es: reconocer papeles, ordenarlos, y ponerlos en forma, que sirviesen. Si este era su animo mucho huviera aprovechado.

Capitulo xx.

Del Arzobispado de Valencia.

Yo me partì luego por que havia fama, que la pes-
te daba en Barcelona, y vine por mis jornadas a Va-
lencia la Pasqua de Resurreccion (b), y de alli a ocho
dias llegue a Segovia dia de S. Marcos (c), y hallélos
desapercibidos a todos, y fuì recibido con grandissimo con-
tento, y aplauso assi de chicos, como de grandes, espe-
cial

(b) Fue Pasqua a dos de Abril ese año de 1564.

(c) Saliendo de Valencia dia 18. de Abril.

BIBLIOTECA PUBLICA DE TOLEDO

BIBLIOTECA PUBLICA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cial de la gente menuda, que es mui aficionada a sus Prelados. Luego comenzè a dar orden sobre los beneficios Curados, como se residiesen, o los dexasen los que no los podian tener por ser cosa tan principal, y necesaria. En esto entendi dos meses, que no hice otra cosa, y en salix a confirmar algunas Aldeas de allì.

Estando en Segovia vispera de la Santissima Trinidad entrò en mi casa un correo de S. M. el qual traia la provision del Arzobispado de Valencia; no pensaba tal cosa de mi, estube tres dias en determinar, si aceptaria encomendandolo a Dios, y cierto yo no estaba inclinado a aceptarlo, assi por venir hacer vida con gente nueva, y no del todo de nuestra nacion, y Reino, donde havia una ciudad como una Babilonia, y lo demas era de infieles, como por las dificultades de pasar las Bulas, que havian de venir en Roma a las manos de los que me havian perseguido, y perseguian, y podian hacerme muchas vexaciones, y mas los gastos tan excesivos, que allá se hacen por estas Bulas tan iniquos, que queda uno por tres años, que no puede levantar cabeza entrando de nuevo a un Obispado, y lo que mas me retaxaba era ver el gran sentimiento, que vi en la ciudad de

Se,

(c) 2006 Ministerio de Cultura

Segovia.

Finalmente por no parecer que tenia en poco la merced, que S. M. me hacia sin que yo, ni nadie se lo suplicase, antes teniendo tantos adversarios, como sè, que tuvè en la provision, y por que no dixesen mis emulos, que no osaba aceptarlo por miedo de Roma, y por que havia yo de ser el primero, en quien el Decreto Tridentino, que hablaba de esto se havia de executar (a), y por mi salud, y vivir en tierra templada, donde podia mejor trabajar, lo aceptè haciendo a S. M. las gracias debidas. S. M. escrivió a Roma cartas mui favorables, embiò trasuntos; yo los vì, por que no se desmandasen a hacerme alguna injusticia, aunque no dexaron de hacer malicias entre los Cardenales, que procuraron de hacer molestias, pero no en pleno consistorio. Pasò la gracia a seis de Septiembre del dicho año, y assi vinieron las Bulas al fin de Octubre, y se tomò la possesion de Valencia con gran aplauso el dia de S. Estevan, que es a veinte, y seis de Diciembre

A dos de Julio (b) estando en un lugar, que se llama Revenga, y en Loza, donde predigue la Visitacion

(a)
El primero en resistir cosas en Trento; y el primero en obedecer, y executarlas en España. Aplaudiose en Roma lo hecho por el Rey, y en este hecho tubo el autor la maior parte.

(b)
Ese dia la cedula R.l para recibir en todo el concilio: otra cedula Julio 21.

BIBLIOTECA PUBLICA

(c) 2006 Ministerio de Cultura

cion (a) y confirmē, pasè algun trabajo, y sol, y quiseme bolver a Segovia con un cuartago mio, que andaba mucho, y tuve una calentura con gran frio. Al otro dia me dio luego otra, y al tercero se bolviò continua. Los medicos se tardaban en hacerme la sangria, y subiame la sangre a la cabeza: al quinto casi ya no tenia sentido, sino todo era dormir. Llegué... mui al cabo, y me sangraron seis veces, purgaronme mas de ocho, atormentaronme cinco medicos, quatro de la tierra, y uno de Corte, que entendia algo mas (b). Y no sè, si de esto, o de no estar bien curado, que fuè lo mas cierto, luego torniè a caer; bolviéronme a sacar sangre, enchime de sangre tres veces, y assi estuve con calentura hasta mediado de Noviembre (c) finalmente un Clerigo me sanò con unas raizes de llantel molidas, y echadas en vino blanco, lo qual me hizo beber quando me queria venir el frio; y la primera vez se me quitò la mitad del frio, y calentura, y la 2ª no vino nada, pero vineme a henchir de lepra todas las piernas, que parecia carne de leproso; dos veces mudè el cuero con harta pesadumbre de mi mismo.

(a) Visitacion fiesta de nra. Señora

(b) Callado: pero celebro este Sinodo Domingo 27. de Agosto en la Parrochial de S. Andres de Segovia.

(c) Calla lo que hizo por lo que parecio, como mas complacido en parecer, que en hacer.

Estando yo en Segovia entendiendo en despedirme,

y

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y rematar mis cuentas para salir desembarazado, vino S. M. vispera de todos Santos, y le fuì a besar las manos de noche, pedile licencia para irme a Valencia, y que viese, lo que era servido hiciese. S. M. me dixo, que tenia, que comunicar conmigo, que me fuese a Madrid. Y assi partì de Segovia vispera de la Concepcion de nuestra Señora, y llegaè allà sabado nueve de Diciembre, y comenzò S. M. a tratar de la forma, que se habia de tratar y tener en los Concilios Provinciales, y en la instruccion de los Moriscos del Reyno de Valencia, y como se habian unas juntas en casa del Arzobispo de Sevilla (a) y se asentaxian algunas cosas. La una, que se hiciese la instruccion, y la hiciesen los Prelados de proposito con buenos catecismos (b). Yo ofreciì hacerlo a mi costa. La segunda fuè, que la Inquisicion no tuviese en ellos, que hacer fuera de aquellos, que con desvergüenza, y al descubierto pecasen. La tercera, que se les hiciese indulgencia por todo lo pasado a los nuevamente convertidos, por el Inquisidor, que fuese. Otras cosas tratò S. M. allì con migo de la Universidad de Lobayna, la qual parecia, que se maleaba ya. Y teniendo S. M. malas nuevas dixò lo

que

(a) D. Fernando de Valdes supra.

(b) Catecismo: hizo dos en Arabigo, y en Castellano, y su Sucesor V. D. Juan de Rivera, amigo de S. Carlos Borromeo hizo imprimir el catecismo Castellano año de 1599. Biblioth. Hispan.

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

que parava.

Estuve allí mal dispuesto algunos dias (a) por los muchos frios, y la semana de Lazaro comenzè a caminar en litera malo para Valencia, y en el camino pare bue rio, bendito sea Dios, y llegue el Miercoles de semana santa a Alaquiz una legua de Valencia, donde estaba un monasterio de Minimos, y allí tuvè los dias de Passion, y el de Resurreccion, y el segundo dia de Pasqua comulguè a mis criados, y fuì al Socos a comer, que es un quarto legua de Valencia, donde celebrè Missa (b) y comieron conmigo muchos caballeros de Valencia, y otros de la Iglesia, y entrè aquella tarde con toda solemnidad, y fiesta, que ellos quisieron hacer a 23. de Abril de 1565. (c)

(a) En Madrid quiere decir de donde salìo primeros de Abril de 1565.

(b) Parece, que los comulgò sin decir missa, y fue ayuno a su casa a decirla.

(c) Fue Pasqua a 22. de Abril, y entrò lunes en Valencia.

Capitulo xxi.

De la Visita, y Sinodos de Valencia, y fin.

Luego comenzé a juntar a los de la Iglesia, y hablarles, lo que me parecia al descargo de mi conciencia, y

(c) 2006 Ministerio de Cultura

y a los caballeros para amonestarles la obligacion que
tenian a procurar la salvacion de los nuevos christia-
nos, y su buena instruccion, declarandoles la buena volun-
tad de S. M. e intencion, de que mostraron estar contem-
tos. Comenzè a tratar de los Beneficios curados. Visi-
té las Parrochias todas desde Mayo hasta fin de Sep-
tiembre, donde se enmendaron muchas cosas, y se casti-
garon hartos excesos, que no se havian visto castigar,
aunque con benignidad. Hice Ordenes por mi persona dos
veces, y el provecho, que se hizo con mi estada Dios lo
sabe (a).

Acabada la Visita luego comencé el Sinodo Provin-
cial en la Iglesia Maior a siete de Octubre, y pudiera lo
acabar en todo el mes, si de parte de S. M. se nos acudie-
ra con quitar impedimentos. El dia de S. Martin hice
la primera Session de lo que tocaba a la Doctrina, y re-
cibì el Concilio de Trento, y dixeron las Missas con mu-
cha solemnidad (b). La segunda Session se hizo en el Ad-
viento, y celebrò el Reverendissimo de Mallorca (c) La ter-
cera el dia de S.to Thomas Apostol, y celebrò el Obispo Ce-
brian por el Obispo de Orihuela (d), y la quarta, donde se
acabó, dixe yo la Missa dia de S. Mathias Apostol de
1566.

(a)
Mi estada: esto es en los Lugares visitados.

(b)
El primero en reparar, y el primero en recibir.

(c)
y dixe yo la missa con mucha solemnidad: assi toca estar, y assi estaua.

(d)
En concilios de Aguirre tomo 4. està este Sinodo.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

1568. y assi se fueron en paz. No huvo en el Sinodo alguna discrepancia, ni contradicion en cosa, que se determinase, que fue cierto merced, y don del Espiritu-Santo, y mas estando, como estuvè impedido de los pies. (a) Nunca se dexò de trabajar bendito sea Dios. Y assi en el año de 1566. entrando yo en sesenta, y dos de mi edad desde S. Martin acà (b) en el segundo año de mi Arzobispado.

Despues por la gracia de nuestro Señor entendi en celebrar concilio Sinodal, que durò desde 25. de Abril hasta medado de Mayo, donde con toda paz se determinaron cosas de harto provecho a proposito del buen gobierno del Arzobispado con toda concordia. Luego al fin de este mes compelido de falta de mi salud, por que tenia gota en quatro, o cinco partes, y no podia andar fui a unos baños de Metal (c), que estaban dos leguas de la villa de Teste, con cuias aguas sanaban muchos de semejantes enfermedades, o recibian algun alivio; llegue dos dias antes de la fiesta de Pentecostes (d), y predique allì: fuime a estar en los baños siete dias, donde recibì notable mejoria; vine a Segura lugar de mi natividad, a donde fui recibido con mucha alegria de todos. Predique allì dia del Señor (e) despues visitados los amigos, y lugares de

(a) Nacio año de 1504. dicen unos, o el de 1503. A caso murio de 63. como el otro Martin contra quien escrivio, y contra quien parece, que nacio.

(b) No hauia, que hacer, que assi caio enfermo para morir.

(c) Aguas passadas por mineros de metal.

(d) Pentecostes fuè a 2. de Junio, sermon allì, esto es, en Teste con licencia de Vicario, que era de su orden, y Convento.

(e) Tambien con licencia del Vicario, de alli se entiende.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

de mi naturaleza, parti parti para Valencia, y llegue

(2) . . . . . .

de ella. por aver proveido yo a Xanº Lozano Preshi-
tero de la Capiscolia de Valencia teniendo la provision
libre por derecho, y costumbre, y ellos pretendieron que
hayia de guardar un fuero, que tienen para que no
se den sino a naturales; que fuera de ser contra
derecho, no estaba usado, ni guardado.

Yo lei cartas de S. M. yendo azia mi Diocesi, y
llegue a un lugar grande, que se dice Orteniente pa-
ra estar alli los dias de calor, y visitar aquel lugar
y otros de aquella comarca. Subitamente me dio un
dolor de un riñon toda una noche, y a la mañana
tomè una ayuda, con la qual no hice nada. Luego
tomè otra mas recia, con que me dio camaras
recias, y me privò de hacer aguas, y se me quitò
el dolor, y como las camaras duran, dura la opre-
sion de orina, y dura ocho dias hasta hoi, que se
acabo de escrivir esto.

Los Medicos, que tuve muchos, han tenido en mu-
cho esto diciendo, que la expulsion de la orina se su-
plia por muchas camaras, y assi lo ha mostrado
la

(2)
Falta renglon, y es co-
rriendamente, que llegò
noticia de queja de los
Canonigos de su Iglesia.

BIBLIOTECA PUBLICA - TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(2) Assi lo ha mostrado viue assi &. Este es el cuidado, que ponen para la Retorica.

la experiencia (2). Viuo assi debajo de la poderosa mano de Dios sin hinchazon, ni passion, ni dolor no reinando, y viviendo lo que Dios quiera hacer de mi, y estoi pronto hoi viernes veinte, y ocho de Junio de 1566. esperando su misericordia a los ocho dias de nuestra enfermedad sin medio de acabar: sed sive moriumur, sive viuimus, Domini sumus.

Prosiguio su camino como mejor pudo hasta Valencia, y agravandose la enfermedad, otorgò allì su testamento dexando diferentes legados, y nombrando por unico, y universal heredero a su convento de Santiago de Ucles, que renunciò la herencia por saber, que no havia dexado, que heredar, como parece del capitulo celebrado en ocho de Septiembre del mismo año, y se contentò con ciexto legajo de vestiduras sagradas, y libros, que uno, y otro guarda hoi con estimacion. Otorgò el testamento, y llegados los dias del Patriarcha S.to Domingo de Guzman, y de nuestra Señora con el titulo de las Nieves quatro, y cinco de Agosto murio al salir del uno, y entrar del otro, sacandole de trabajos la Doncella de vulto angelical Reyna de Angeles en su dia para pasearle por los palacios dela eternidad.

REQVIESCAT IN PACE.

AMEN.

(c) 2006 Ministerio de Cultura

El grado de Doctor aceptissimo, que le dio el con-
cepto comun de los que le conocian sus hermanos
en la Kalenda de la Orden, paxecio bien al mui exu-
dito D. Nicolas Antonio pues le paso a su Bibliothe-
ca Hispana (2). comienza alli el dia cinco de Agos-
to assi:

Nonis Augusti obiit Fernandus Episcopus
B. Maria primus Prior Ordinis &c.

Prosiguen otros, y luego assi:

Et Illmus. Dominus D. Martinus de Ayala
vir acerrimi iudicii, et ingenii; religione, litte-
ris, et doctrinâ clarissimus, Archiepisco-
pus Valentinus.

El mismo Autor copiò alli el epitafio de su se-
pulcro en la capilla de S. Pedro de la Metropolita-
na Iglesia de Valencia y dice assi:

(2) Tomo 2.º nombre Martin.

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

IN SPE RESVRRECTIONIS MORIOR.
HIC SITVS EST MARTINVS DE AIALA
ARCHIEPISCOPVS VALENTINVS
QVI LICET
TRES ECCLESIAS REXERIT
GVADIXENSEM SEGOVIENSEM
ET HANC POSTREMO VALENTINAM,
IN QVA DECESSIT,
NIHIL TAMEN TVLIT ÆGRIVS QVAM
PRÆESSE.
OBIIT NONAS AVGVSTI
MDLXVI.

Tambien cita las palabras de Arias Montano: interpretatione itinerarii Beniamini Tudelensis, Don de llama a nuestro D. Martin de Ayala Doctissimo, y Piissimo: Doctissimus simul ac Piissimus, nec linguæ Hebraicæ ignarus.

Y al Obispo de Albarracin D. Bernardino Gomez de Miedes, que en cierta obra hace mencion de D. Martin con el renombre de Vigilantissimo Pastor (2). Muy propios, y sin lisonja le son dados a D. Martin estos epitetos: Acerrimo, Doctissimo, Piissimo, y Vigilantissimo;

por

(c) 2006 Ministerio de Cultura

por que cierta mente fue

Acerrimus — Praevorum — malis,

Doctissimus Sancta Ecclesia & Conciliorum Pro-

pugnator.

Piissimus religiosa observantiæ Custos.

Vigilantissimus Ovium suarum Pastor.

Cita tambien alli al Franciscano Docto Fr. Miguel de Medina, que concurrio con maestro D. Martin en Trento, y en su libro 1. De recta in Deum fide, cap. 4° elogia la entereza de su animo, y la excelencia de su ingenio, que es contestar con la letra de la Kalenda: Acerximi judicii, & ingenii; por que lo mismo es acer, que fuerte, y agudo, y si esto es en sumo grado, toca sex acerximus; y prosigue lo Doctissimo en la voz consul tissimus assi: Martinus Ayala Segoviensis Episcopus, vir pieter integrum animum, et excellens ingenium vetexis ecclesiastica lectionis consultissimus. Con que en pocas lineas le hallo, y nos le da la Bibliotheca Hispana a nuestro D. Martin con seis superlativos: Acerrimus, clarissimus en la Kalenda; Doctissimus, Piissimus en Arias Montano; Vigilantissimus en el Obis-

po

BIBLIOTECA PUBLICA · TOLEDO ·

(c) 2006 Ministerio de Cultura

po de Albarracin; y consultissimus en el Docto Medina.

Mas ceñido elogio con mas estendida fama le dio el referido Arias Montano en su libro 4º. Retoricorum llamandole Admiracion de Italia, Francia, y Alemania ibi:

Martine egregium nostri decus Ordinis
Te Patriae gentes, te Gallica turba mirata est.
Te laudavit Germania quando Concilio interfuit sacro.

Que por esso dixo Arias Montano: la honra de nuestra Orden fue Martin: Nostri decus Ordinis.

No es razon esconder la luz de sus operaciones, ni justo permitir, que aparentes nubes la ofusquen. Y assi imitando al Historiador de Segovia el prudente, y docto Diego de Colmenares, que hizo un compendio aunque breve de esta relacion, podra convenir, que se hiciese otro, pero mas dilatado trasladando en algunos casos la letra del Autor, donde convenga mas claridad para desvanecer sombras, que con el tiempo van creciendo. Ya con dificultad se hallan los escritos, que dio a luz, y es de temer, que haya quien se alegre de ello, segun se han desaparecido algunos de las libre-

rias

(c) 2006 Ministerio de Cultura

rias sin saberse por donde, o en que forma.

Su libro sobre los Universales de Porfirio raro se halla.

Su libro de Traditionibus Divinis &c. que en vida se le imprimio en 4. tomos; por que puso admiracion en toda la Christiandad catholica, ya no se halla.

Su tratado sobre la regla de Santiago por infini tos se desea.

Su Sinodo de Guadix, que le hizo imprimir, y sirvio como primeros de su tiempo a otras Iglesias, ya no se encuentra.

Sus Cathecismos en vulgar, y en Arabigo ya perdieron la memoria.

La vida, que escrivio en latin el Vº D. Pedro Alfonso de milagro perseverа, como tambien la relacion de la propria suia.

La Visita, que hizo del Consejo de Ordenes, y mando imprimir el Rey, como se hizo, parece quardarse impresa, pero sin luz.

Su Concilio de Valencia debemos al Cardenal

Aguirre. Tomo 4º

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

n6

Suma de los capitulos, y divisiones hechas
en la Relacion del Excelentissimo D. Martin de Ayala.

Cap. I. De nuestra Natividad, y Padres naturales pag... 3
Cap. II. De nuestra Educacion. ... 7
Cap. III. Del tomar Estado. ... 14
Cap. IV. De la entrada en Jaen. ... 23
Cap. V. De la ida primera a Trento. ... 25
Cap. VI. De la ida a Alemania desde Lobayna. ... 29
Cap. VII. De la ida segunda a Trento. ... 36
Cap. VIII. Del Obispado de Guadix. ... 41
Cap. IX. De la venida a España, y Posession de Obispado. 48
Cap. X. De la ida al Concilio como Obispo. ... 55
Cap. XI. De lo que pasò en el Concilio. ... 63
Cap. XII De la buelta a Guadix por mar. ... 68
Cap. XIII. Del Sinodo de Guadix. ... 76
Cap. XIV. De la ida a Uclès, y retiro. ... 80
Cap. XV. De la Visita del Consejo de Ordenes. ... 84
Cap. XVI. Del Obispado de Segovia &c. ... 89
Cap. XVII. De la ida ultima a Trento. ... 93
Cap. XVIII. De algunas cosas del Concilio. ... 98
Cap. XIX. De lo que pasò en Genova. ... 105
Cap. XX. Del Arzobispado de Valencia. ... 111
Cap. XXI. De la Visita, y Sinodos de Valencia, y fin. ... 116
De su muerte, testamento, epitafios, y elogios. ... 120

BIBLIOTECA PUBLICA DE TOLEDO

BIBLIOTECA PUBLICA TOLEDO

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2006 Ministerio de Cultura

VIDA
DE
S
AIAL

R (Ms)
41